



Edición de Madrid.

MADRID.—12 rs. al mes en la Redacción, Administración y demás oficinas del periódico, establecidas en la calle de Trágueros (Prado) núm. 30, entresuelo. También se suscribe en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe, núm. 41; Cuesta calle de Carretas, número 9; Lopez, calle del Carmen, núm. 29; Durán, Carrera de San Gerónimo, y en todas las demás principales librerías de esta corte.

Madrid.—Sábado 6 de Setiembre de 1862.

PROVINCIALES.—15 rs. al mes y 45 el trimestre; pero es indispensable poner el importe en la Administración por una persona, ó enviándolo directamente en letra, libranza ó sellos de correos, porque las suscripciones indirectas en las Administraciones de Correos y principales librerías, ó girando esta empresa contra el suscriptor, cuestan 50 rs. el trimestre.—Ultramar 80 rs. trimestre, y Estranjero 20 rs. al mes.

Año III.—Núm. 516.

MADRID.

5 DE SETIEMBRE.

El emperador de los franceses ha cedido, por último, al deseo del gabinete de España.

S. M. I. ofrece no volver la vista atrás en la cuestión de Méjico, y seguir adelante su camino.

Los actos anteriores, según dice *La Correspondencia*, se dejarán fuera de discusión, lo cual significa que el emperador echa el velo del olvido sobre los desaciertos del gabinete, con tal de que no vuelvan las aguas por donde solían ir.

De modo que todas aquellas seguridades del Sr. Calderón, aprobando los actos del general Prim, se las llevará el viento, y la política del general Concha y de *La Epoca* acabará por triunfar en el negocio.

Cuando al frente del Estado hay un gobierno como el vicalvarista, no debe extrañarse nada de lo que suceda; las cosas se toman conforme vienen, y es el único medio de salir adelante en los conflictos.

Verdad es que esto cuesta casi siempre muy caro á las naciones; pero como ahora no se trata del país, sino del gobierno, hace perfectamente el conde-duque en dar ese giro á la cuestión que nos ocupa.

La Correspondencia añade que se ha establecido el punto de partida para las futuras negociaciones, y no dice cuál es ese punto, acaso por no dar un mal rato á los buenos patriotas.

Si es punto ó si es coma, pronto lo veremos, y quiera Dios que no acabe en punto el negocio, cosa muy posible, según la marcha que lleva.

De todos modos, lo que importaba era que el embajador no se viniese, y eso se ha conseguido, gracias á la flexibilidad de los actuales gobernantes.

Ahora, si no volvemos á Méjico, será porque los franceses no nos necesitan, y cuando el emperador consiga en aquella república lo que se propone, á nosotros nos concederá como de limosna lo que le dé la gana.

¡He aquí del modo que resuelve el gobierno las mas graves cuestiones!

Bien hacen los ministeriales en recomendar al país que no vuelva la vista atrás, porque el espectáculo es muy poco agradable para las personas sensatas.

Ya nos explicará el Sr. Calderón en el Parlamento la causa de todas estas peripecias, de modo que, además de tener el disgusto de presenciarlas, tendremos el de oírseles referir á D. Saturnino.

El pueblo de la Coruña ha inscrito á S. E. en el número de sus hijos ilustres. ¿Entre qué número le inscribirá la historia de la diplomacia?

Pero dejando esto á parte, que mas merece el olvido que otra cosa, enviamos nuestro parabién á los infelices á quienes alcanza el decreto que hoy trae la *Gaceta*.

El rigor del gabinete fué muy grande; de los que hay tenido la desgracia de visitar el mortifero clima de Fernando Póo, acaso no volverá ninguno, mientras á los que evadieron la persecución de la justicia podrá alcanzarles el beneficio.

Por lo demás, nos alegramos de que en el preámbulo se censurase á los que hacen del conspirar un oficio y esperando de él su fortuna, pues siempre es bueno que el país se le instruya con el ejemplo, y con las predicaciones de cuáles son su conveniencia y sus deberes.

La fortuna que se consigue por medio de las conspiraciones y de los trastornos, es mas que digna de premio, digna de castigo.

En fin, eso va en gustos, y allá cada uno se entiende y baila solo, como dice el refrán; pero algunas veces, del dicho al hecho hay mucho trecho.

De manera, que el último Consejo de ministros se empleó en hacer obras de caridad al prójimo, porque además del indulto para los de Loja, se hizo el nombramiento del Sr. Escosura para Filipinas.

A este propósito dice *La Epoca* que al Estado nada le importa que este señor sea amigo ó enemigo del gabinete, y lo que le importa es que se atienda al talento y al mérito donde quiera que se encuentre.

Si se ha de crear destinos para todos los hombres de talento que no están empleados, vayan ustedes echando presupuesto!

La Correspondencia supone que es una broma lo de establecer la dirección de estadística en Fernando Póo; pero le parece muy bien el que se establezca en Filipinas.

Que diga el Sr. Escosura que le conviene mas ir á Santa Isabel que á Manila, y pronto se cambian los papeles; pues al fin y al cabo, tanta falta hace la estadística en este punto como en otro.

El mismo periódico inserta una noticia tranquilizadora respecto á los desfalcos de que se habla estos días; dice que de eso únicamente puede acusarse al que ha sustraído los fondos.

Cumpliendo lo que ayer ofrecimos, vamos á contestar al artículo que nos dedicó *El Diario Español* en su número del jueves. El periódico ministerial empieza negando que la opinión pública esté profundamente afectada, y atribuye nuestra apreciación en contrario á la ilusión que produce el carácter opeccionista. Nosotros podríamos contestar perentoriamente á esta aseveración, diciendo que si las oposiciones están siempre inclinadas á verlo todo negro, en cambio los que apoyan á un gobierno y participan de sus funciones y de su responsabilidad, tienen una propensión irresistible á verlo todo color de rosa.

Los amigos del actual gabinete han dado tales pruebas de optimismo, que si se hubieran realizado todos sus pronósticos y se diera fé á todas sus apreciaciones, habríamos de creer que España era la primera potencia del mundo, siendo su prosperidad interior mas grande que la que jamás ha gozado ningún pueblo, y su influencia exterior mas decisiva y prepotente que la que puedan ejercer todas las potencias de Europa coaligadas.

Es evidente que plantada la cuestión en este terreno, era imposible resolverla. Los ministeriales afirmarian, y nosotros negariamos que nuestra felicidad interior y nuestro predominio exterior habian llegado á la mayor altura posible; por lo tanto, es preciso analizar los hechos, y ya que no sea posible que aceptamos al juicio que cada cual pronuncie, someteremos este litigio al fallo de la opinión pública.

Niega *El Diario Español* que la cuestión de Méjico haya afectado á nuestro país, y no contento con sentir esta afirmación, desmentida por los hechos, llega hasta suponer que el discurso pronunciado por el emperador al recibir en audiencia pública al señor marqués de la Habana, ha sido considerado con indiferencia; esta aseveración, como dictada por el optimismo ministerial, está tan desprovista de fundamento, que parece imposible que se atreva á pronunciarla quien haya presenciado las manifestaciones de la opinión, tan unánimes y tan enérgicas hoy como ayer en lo relativo á este asunto.

Acercábase el día del concierto, y Daniel tuvo que luchar contra la buena voluntad de los que podían ayudarle. Gastó muchísimo dinero, pues no había otro medio de allanar los obstáculos. Corrió el rumor de que era un aficionado muy rico, é hijo de un gran señor que le protegía. Interin que elogiaban así su riqueza, Daniel almorzaba un panecillo.

Esperaba triunfar, y todas las mañanas mordía su pan con la violencia del capitán que va á dar su primera batalla.

Pero su carácter, siempre contenido, no dejaba que se manifestase en su exterioridad ninguna de las emociones que le agitaban. Después de inauditos esfuerzos, llegó á reunir los músicos que necesitaba; pero los primeros ensayos salieron muy mal. Era la vez primera que Daniel dirigía una orquesta, y no tenía las maneras bruscas, ni el tono imperioso que se necesitan para dominar las masas. Usaba siempre el lenguaje tranquilo, político, de un hombre de sociedad que se considera en un salon, en una reunion de personas de su clase. Los artistas se miraban entre sí, se reian y hacian como que no le oian.

Desesperado Daniel, se contenía; por nada del mundo habria consentido en encolerizarse. Sin embargo, un día, en medio de una cacofonia espantosa, dió una carcajada nerviosa, y se puso á aplaudir. Este frio sarcasmo desconcertó á los artistas, y las cosas, á contar desde aquel día, marcharon mejor.

Al salir del ensayo general, tropezó Daniel con Brand.

—Cuenta V. conmigo, dijo el periodista.

El primer trozo de la sinfonía fracasó; el talento de Daniel, compuesto de gracia y delicadeza, llenaba mal un vasto cuadro; además, ciertos efectos de armonía chocaron á los espectadores por lo atrevidos.

El scherzo, por el contrario, era una pequeña obra maestra de fantasía y de fecundidad: aquel trozo que por sí solo hubiera bastado á levantar la obra, recordaba el *Sueño de una noche de Estio*, como V. quiera, los caprichos mas originales de Shakespeare. Intentaron aplaudirle, pero una *claque* hábilmente dirigida, impuso silencio y cubrió de murmullos los aplausos.

Cuando al día siguiente echó Daniel sus cuentas, vió que el concierto le costaba tres mil francos. Al mismo tiempo Brand le envió su artículo, en el que

Por todos los medios, menos por el trastorno material del orden, se ha dado á conocer la reprobación dada por el país á la torpe y contradictoria conducta seguida por el gobierno en un asunto que es de grande importancia para España, porque de su solución dependia, no solo su porvenir en el continente americano, sino su dignidad, hondamente herida por las torpezas antiguas y recientes del ministerio actual. Ayer demostramos que la conducta del gobierno, no solo ha dado ocasion á las justas y para nosotros vergonzosas reconvencciones del gobierno imperial, sino que ha autorizado á Juárez á que nos acuse de mala fé y de falta de justicia en las reclamaciones que contra su gobierno hemos dirigido. ¿Cree sinceramente *El Diario Español* que no son bastantes estos hechos para que la opinion se conmueva? ¿Opinará, por ventura, que el país no tiene mas medio para manifestar su disgusto que lanzarse á la calle y combatir á mano armada la situación?

Nosotros, por el contrario, no podemos ver sin satisfacción los adelantos de las costumbres políticas de nuestro país, que son ya tan considerables, que, á pesar de los fuertes motivos que existen para agitar la opinion, esta se encierra en los límites legales, manifestando ahora sus impresiones por medio de la prensa, y aguardando, con la calma y la seguridad que solo puede producir la justicia, á que llegue la hora de exigir al gobierno estrecha cuenta de sus actos ante las Asambleas políticas. Con menores pretextos se han lanzado á la rebelion otras veces los que, no teniendo mas norte que su ambicion, han explotado en su provecho el disgusto público, no tan pronunciado ni tan justo como el que ahora se experimenta.

Por seguir el orden adoptado por *El Diario Español*, y por ser la cuestión de Méjico la última que ha dado á conocer las torpezas del gabinete, hemos principiado por ella; pero desgraciadamente no es la única, ni quizá la mas importante. Por lo que toca á la política internacional, podríamos estendernos en consideraciones que probarian la justicia de los cargos que dirigimos al gobierno, relativamente á la cuestión de Italia, á la de Venezuela, y á otras muchas que hemos tratado con mas estension en repetidas ocasiones.

Viniendo á los asuntos interiores, origen tambien de hondo disgusto y de serias preocupaciones, diremos á *El Diario Español*, que, lejos de necesitarle aplomo para asegurar que la imprenta ha sido y es tenazmente perseguida por el gobierno, es preciso tenerlo muy grande para negar lo que todos estamos viendo. Nunca, desde que existe en España el régimen constitucional, se ha cobijado la libertad de escribir tanto como al presente. El gabinete, no contento con los recursos que le da la ley, ha imaginado otros nuevos, y ha aplicado los antiguos de la manera mas restrictiva y odiosa. A mas de emplear arbitrariamente los medios de prevención y de represion que la ley Necedal establece, reconociendo lo que seria en todo caso denunciabile, y denunciando lo que está explícitamente mandado que se recoja, ha puesto en práctica las causas de real orden desconocidas antes, y que son la muerte indudable de la prensa periódica. Y esto ha sucedido despues de declarar el Sr. Posada ante las Cortes que no queria empapar la imprenta; sin embargo, hay periódico que tiene sobre sí nada menos que quince procesos criminales, incoados por el nuevo sistema, que bastarian á arruinar á la empresa mas poderosa y floreciente, de-

biendo advertirse que el fundamento de todas ellas es tal; que algun día lo manifestaremos al público para que se persuada de todo lo que es capaz la ciega pasión de un gobierno que no repara en medios con tal de librarse de un enemigo, que si no le perjudica, le incomoda al menos. Para que resalte mas cuál es el objeto de esta nueva especie de ariete asestado contra el principal derecho político de un pueblo libre, no hay mas que ver que mientras que se indulta á los reos políticos que han perturbado el orden material, y hasta á aquellos que son perseguidos por delitos comunes á instancia de parte, los procesos contra los periódicos siguen su inalterable curso, porque se espera que causen la ruina de los perseguidos.

¿Qué es lo que tiene que oponer á esto *El Diario Español* y los demás defensores del gobierno? ¿Por ventura puede satisfacer á la opinion que exista un proyecto de ley de libertad de imprenta que, aunque fuese bueno, no se sabe si llegará á regir, y de seguro no puede subsanar los males causados? ¿Qué disculpa puede alegar la situación? Otros gobiernos no han tenido vagar para corregir ciertos abusos, pero el actual lleva una larga época de mando, y lejos de haber remediado los males que denunció desde la oposicion, ha añadido otros nuevos y mayores á los que ya existian.

Pasando á la organizacion administrativa, empezaremos por recordar á *El Diario Español* que ya en otras circunstancias hemos debatido ampliamente esta cuestión, y que no tiene mas que evocar sus recuerdos para saber cuáles son nuestras opiniones sobre punto; por tanto, no comprendemos á qué conduce la alusion á las leyes de febrero, que jamás hemos defendido; por lo que toca á la aprobada ya en ambas Cámaras para el gobierno y administracion de las provincias, solo diremos que, merced, no á nuestra influencia que es muy insignificante, sino á la de las ideas que defendemos y que hoy son patrimonio de todos los hombres públicos, el gabinete sufrió la derrota mas grande y vergonzosa que jamás ha experimentado gobierno alguno. ¿Ha olvidado, por ventura, *El Diario Español* que apenas queda en la ley algun artículo de los del primitivo proyecto? A la verdad nos asombra que un periódico amigo del gabinete recuerde cosas que tan poco favor le hacen. Así y todo, la ley adolece de no pocos defectos, y está seguro el diario ministerial de que si llega á plantearse, no gozará de muy larga existencia.

Por lo que toca al proyecto de ley municipal, solo sabemos que hace tres años que está en la comision del Congreso, y que despues de modificado y metamorfoseado en diversos sentidos, todavía no ha podido reunir el número de firmas que son necesarias para someterlo á la deliberacion de la Cámara; y es evidente que lo que no está en armonía con las convicciones de los señores diputados no bastará tampoco á satisfacer las necesidades de los pueblos.

En vista de tales hechos, comprenderá toda persona imparcial, ya que no quieran comprenderlo los defensores de la situacion, que esta, no solo no ha cumplido sus promesas, sino que ni siquiera ha llenado las condiciones de un gobierno ordinario, habiendo resuelto todas las cuestiones, asi de política interior como de política internacional, de la manera infelicísima que todos hemos visto, y no hay para qué decir hasta qué punto la opinion pública está profundamente conmovida con tan justos y poderosos motivos.

Ya se habrá persuadido *La España* de que nun-

ca fué nuestro ánimo oponernos á que se diese en nuestra nacion hospitalidad al Papa. Para concebir este pensamiento, seria necesario, no solo renegar de las creencias católicas, sino olvidarse de las hidalgas tradiciones de Castilla, tan conformes en este punto con la justicia como con el espíritu caballeresco. Pero *La España* misma reconoce que este hecho podría dar lugar á algunas dificultades, al decir que nos diputarían el honor de acoger á tan elevado huésped otras naciones; para evitarlas, y aleccionados por lo que ha ocurrido con ocasion de la campaña de Africa, cuyo menudado prólogo fueron las vergonzosas netas inglesas, y con lo que acaba de pasar con motivo de las cosas de Méjico, llamamos la atencion del gobierno para que en cualquier evento, ya que no estuviese de nuestra parte el predominio de la fuerza material, tuviéramos siempre el apoyo de la razon y la justicia, quitando desde ahora todo pretexto á los que nos quisieran envolver en una complicacion por haber verificado un hecho laudable y de todo punto conforme con nuestras tradiciones y con nuestras leyes.

Prescindiendo de Mill y de su obra, á la que hemos aludido por las razones que ya sabe *La Epoca*, de un modo incidental, y dispuestos á ir al terreno á que nos lleve el periódico ministerial, no tenemos dificultad en discutir con él acerca de la organizacion administrativa mas conveniente para España; pero antes de hacerlo, y por vía de exordio, le haremos notar que ahora se manifiesta muy partidario de la centralizacion, hasta el punto de parecerle insuficientes nuestras actuales leyes sobre esta materia, y que cuando se presentó sobre la mesa del Congreso, en la legislatura anterior, el proyecto de ley para el gobierno económico-administrativo de las provincias, *La Epoca*, secundando á los que entonces se separaron de la mayoría y hoy forman el grupo de los disidentes, atacó dicho proyecto, fundándose en que no era tan descentralizador como exigian las necesidades de las provincias, y en que no estaba de acuerdo con las promesas que sobre este punto hizo el jefe de la situacion en el discurso que pronunció en el Senado poco antes de ser elegido por S. M. para encargarse de la direccion de los negocios públicos, y que, por lo tanto, era su programa de gobierno.

Recuerde estos antecedentes *La Epoca*, y dignos cuál es su pensamiento definitivo en orden á esta importantísima materia. Por lo que á nosotros toca, pensamos hoy lo mismo que ayer, y en otro lugar de este mismo número verá el periódico ministerial lo que sobre el asunto decimos á *El Diario Español*, el cual, á diferencia de *La Epoca*, ha sido siempre partidario de la centralizacion, siendo en este órgano de las opiniones del Sr. Posada, que está, en punto á administracion, á la altura de cuando explicaba esta ciencia en la escuela especial del ramo.

Sentimos que la persona aludida por *La Epoca* no se halle en Madrid en estos momentos, pues podría, con mas autoridad y datos que nosotros, contestar á las preguntas que le dirige sobre sus ideas religiosas. Con solo recordar el discurso pronunciado por el Sr. Valera cuando se discutió la política del gobierno en Italia, basta para convencerse de las opiniones conservadoras y católicas de nuestro compañero. Hace pocos días que hemos copiado íntegro este documento, por lo cual puede encontrarlo fácilmente *La Epoca*. Si el periódico ministerial alude á otro discurso pronunciado por el mismo señor cuando se debatía

—Esto no puede agradar al público, se decía; debía conecerlo.

Sonriose desdenosamente, y se sintió orgulloso de la caída de su obra.

Llegó, sin embargo, un día en que su orgullo, que le sostuvo contra la humillacion de su derrota, no le dió apoyo contra el vacío de su situacion. Aumentose su susceptibilidad, y creyó notar un barniz de proteccion en los cumplidos que le dirigian.

—Yo les probaré que no me considero batido. Pensó, y trató de ejecutar segunda vez su sinfonía. Luego encontró absurdo este pensamiento, y encerró la particion jurándose no volver á mirarla.

Estas incertidumbres le quitaron el sueño, y vió el momento en que iba á caer enfermo.

—Sucederá lo mismo que la otra vez, se dijo: me llevarán á Wetzlach, y decidirán definitivamente que no sirvo para nada. Lo peor es que yo mismo acabaría por creerlo.

Entonces le ocurrió la idea de abandonar á Viena por algun tiempo: anteriormente habia querido ir á Londres. La facilidad con que los ingleses derraman sus guineas á los pies del genio, le parecia cosa del mejor gusto.

—Los artistas hacen allí fortuna, y esto es buena señal, pensó; por lo menos serán políticos con el que nada les pida.

CAPITULO XI.
Londres.

Daniel se embarcó en Ostende: hacia un tiempo magnifico, y quiso pasar la noche sobre cubierta. La luna llegaba á su ocaso, pero el cielo casi desaparecia detras de un manto de estrellas. Las aguas, muellemente agitadas, ondaban bajo reflejos de luz: habia en la atmósfera como un repesculo móvil.

Daniel no se interesó por nada durante su viaje. Fatigado su espíritu, todo le parecia mezquino, y la postrocion le impedia ver la hermosura de las cosas.

El silencio y la frescura de aquella noche, le reanimaron; y ante aquel cuadro infinitamente vasto, del que nada turbaba la armonía, tornó á ser artista.

Los pensamientos pequeños y dolorosos se borraron de su mente, olvidose de sí mismo, y solo pensó en aquel magnifico espectáculo. Absorbiese en él por completo, y esperó algo parecido á lo que sintiera ya en otra ocasion, el día en que comprendió la hermosura de una fuga de Bach. (Se continuará.)

FOLLETIN DE EL CONTEMPORANEO.

13

DANIEL VLADY.

HISTORIA DE UN MÚSICO.

POR

Camilo Selden.

Las solteras le besaban por fuerza las manos, cuando entraba en alguna reunion. Los alemanes son así. Un artista medianamente triunfará entre ellos si llega á saberse que es bueno para su muger, y que observa buena conducta; y mucho mas si es benéfico para el público. La bondad y la honradez le conmueven los ojos, y rechazan la critica que destruye las ilusiones y le estorba. Su sensibilidad sin contrapeso, resulta á la vez verdadera y falsa, elevada y rastrera.

Miran á la luna, pero no quieren ver sus manchas. El que se las enseña desmerece en su estimacion, y se espone á conseguir que se enojen.

CAPITULO X.

Esperiencia.

Daniel regresó á Viena, donde se proponía dar un concierto, pues se acercaba el invierno.

Habia compuesto una sinfonia, y fundaba en ella grandes esperanzas, pues habia trabajado en su concepcion con amor, y era su primera obra á grande orquesta. Sin embargo, para un compositor tan poco conocido como él era cosa aventurada, y debía tropezar con mas dificultades que otro cualquiera.

Primeramente, como se habia alejado de todos los partidos, no tenia ni camaradas ni amigos entre los artistas; era frio en sus amistades, y cuando por casualidad elogiaba á alguno ó alguna cosa, lo hacia con elegancia y sin calor. Veíasele poco en el teatro, y para esto era preciso que fuese acompañando á algunas damas, y en palco.

Los conciertos le interesaban aun menos; solo iba á ellos por complacencia, y para oír una ó dos piezas. No podia decirse que vistiese como un elegante, pero sabia llevar los vestidos. Sus guantes eran siempre nuevos sin parecerlo, el frac negro, tan peligroso, para muchos hombres, no le daba nada de fiero ni de solemne. Finalmente, vivia independiente, merced á su pequeña fortuna, no frecuentaba los cafés, ni hacia la corte á ninguna po-

tencia. Estas imprudencias le creaban muchos enemigos. Acusábanle de ser orgulloso, egoísta, de no tener cariño á su arte ni estimacion mas que á sí mismo.

Razumof, el único que tomó su partido, fué entre todos el que mas le perjudicó. Preguntáronle su opinion respecto á Vlado; vaciló al principio, y acabó por decir que Daniel era uno de sus amigos.

Estas retenciones escitaron la curiosidad; hostigáronle cada día mas; y puesto entre la espada y la pared, contestó que Daniel era un hombre de sociedad, excelente narrador:

—Gustan mucho de él las señoras; yo le he oido estarse tocando walsea toda una noche.

Y guardó silencio; pero cinco minutos despues dió un suspiro, y exclamó con acento de conviccion:

—Por mas que se diga no se es artista cuando no se tiene nada aquí.

Y Razumof, para expresar mejor su pensamiento, se daba dos ó tres puñetazos en el sitio donde debía tener el corazón.

Por este medio se supo lo que debía pensarse de Vlado: era un pianista de salon, bueno para las señoras.

Hasta las personas de la alta sociedad, despues de haberle aceptado como uno de los suyos, le abandonaron un poco cuando se vieron precisados á optar entre él y Razumof. Es indudable que Razumof chocaba á las personas correctas, pues por su género de vida se habia colocado fuera por encima de las virtudes de la clase media. Miraba con cierto desprecio las conveniencias sociales; vivia con una muger de alta clase que habia abandonado á su marido por seguirle, pero en revancha hacia alarde de grandeza de alma. Era un filósofo, un hombre consagrado á la humanidad, un pensador que veia las cosas en esfera muy elevada.

Daniel, paseando tranquilamente y con los guantes puestos por aquel calvario en que Razumof sudaba la gota gorda, no tenia el aspecto de un apóstol. Concluyeron por tratarle de espíritu frívolo.

Cuando se ha recibido el privilegio de grande hombre, podéis ser sencillo, amable, y pareceros á todo el mundo; mas para ganar ese privilegio es preciso empezar por diferenciarse de todo el mundo: nuestro aspecto debé ser un reclamo, y Daniel no habia pensado en creárselo.

los elogios eran decentes, propios y usados, como las pompas fúnebres de segunda clase.

Daniel tomó el sombrero, y se dirigió á un almacén de efectos de arte, donde eligió un par de vasos antiguos de quinientos á seiscientos francos, y se los envió Brand. En seguida escribió en su libro de memorias: «Gastos de entierro 500 francos.»

El día siguiente al salir de su casa, encontró al periodista, el cual le dijo:

—Amigo mio, los vasos que me ha mandado V. son hermosos, muy hermosos; tanto que voy á verme obligado á venderlos. V. sabe hacer bien las cosas, demasiado bien. Oiga V., quiero darle un consejo: V. carece de la clase de talento que se necesita para ser músico: hágase V. crítico, y no escriba V.

Daniel, por orgullo, continuó frecuentando la sociedad; pero el resorte interior estaba falseado: sentíase hueco, privado de la mejor parte de sí mismo. Ya no tenia en qué pensar, y sus facultades, desarrolladas hasta el exceso, pedian en qué ocuparse, y le roian.

En la larga jornada de su vida, asaltábanle los recuerdos tristes como accesos; representábase la alegría de Razumof y las malignas sonrisas de todos sus enemigos.

Daniel no habia pensado en eclipsar á su rival, pero le dolía el verse postergado á un charlatan: comprendía que el número de las gentes de buen gusto era reducido y perdía su confianza para el porvenir.

Hallábase como el hombre que se lanza con todas sus fuerzas y su voluntad, y al ver bajo sus pies un precipicio, intenta detenerse y maldice y reniega de su primer esfuerzo.

Sentíase fuera de su centro, y no sabia qué puesto desear ó tomar. Intentó coordinar sus revueltas ideas, y se interrogó seriamente.

—Soy músico por el placer de serlo, se dijo, y Razumof lo es para llegar á ser rico y célebre: ¿cuál de ambos vale mas? Es evidente que uno de los dos, es un necio. Y meditó profundamente el valor de estas palabras: ser rico y célebre. Esto es al menos un objeto, se dijo. ¿Cuál es el mio? Razumof sabe lo que quiere. Obra, pues, en consecuencia, y esa es la razon de que el público le escuche.

Por otra parte, habia esto de singular: su música, á contar desde su derrota, le parecia mejor que antes.

la ley de imprenta, podrá convencerse, examinando de que el diputado conservador pedía solo, en union con otros del mismo partido, una cosa, sin la cual no es posible el adelanto científico de nuestra patria; a saber: que se examinaran los libros de la censura previa; esto es tanto más lógico, cuanto que hoy, en virtud de la facilidad de comunicaciones, llegan a manos de las personas de cierta ilustración, que son las únicas que por punto general leen cosas que no sean periódicos ó novelas, los libros que se publican en el extranjero, haciendo así ilusoria y ridícula la previa censura, que no podría ser efectiva en España sino aislandonos de un modo absoluto del resto de Europa.

Vea, pues, *La Epoca*, cómo el Sr. Valera ni como diputado ni como redactor de *El Contemporáneo*, tiene las ideas que, aunque hipotéticamente, le atribuye.

En la *Gaceta* de ayer apareció al fin el decreto de indulto para los complicados en los sucesos de Loja que se hallan en los presidios ó en la emigración.

En varias ocasiones hemos pedido gracia para los infelices que, uno tras otro, iban sucumbiendo bajo la influencia mortal del clima de Fernando Poo, ó que vagan sin recurso por los países extranjeros. Celebramos, pues, el indulto de los que han sobrevivido á tantas penalidades: delinquieron, es verdad; pero bien han purgado ya su delito, y era tiempo de enjugar las lágrimas de sus desoladas familias.

Un diario ministerial dice que no tiene noticia de ningún resellamiento, si se exceptúa el de los hermanos Escosura.

Antes que los hermanos Escosura fuesen á la Granja á prestar pleito-homenaje al duque de Tetuan, nos parecían improbables las abjuraciones que se anunciaban por los mismos diarios del gobierno, en cuyas columnas salían á luz prematuros elogios á los apóstatas: después nos parecen imposibles.

Si, á pesar de todo, hubiera nuevos actos de defección, sería tiempo de cubrirse con el manto, como César, y esperar el desquiciamiento de la patria.

Haciéndose cargo *La Correspondencia* de las preguntas que ayer formulamos acerca de las condiciones y de los términos de la avenencia, que, según dicen los ministeriales, ha puesto fin á las dificultades pendientes con Francia, responde en estos términos:

«El *Contemporáneo* pregunta hoy de qué manera habrán terminado nuestras diferencias con Francia sobre la cuestión de Méjico. Y nosotros respondemos: Del modo más digno en nuestra opinión. Dejando fuera de discusión los actos de ambos gobiernos: demostrando ambos gobiernos que deseando entenderse en todo del modo más amigable, y quedando consignado de un modo noble, franco y leal, de un modo que honra al poderoso monarca que lo que ha dicho, que no se ha pensado siquiera en herir los sentimientos monárquicos y patrióticos de nuestro país.»

Si algo significan estas frases, es que reconocemos y aceptamos la intervención francesa en Méjico después de haberla condenado, lo cual es una humillación, y que tomamos como una caricia el discurso del emperador, lo cual es una gran vergüenza, y es por cierto muy digna de atención la siguiente noticia que sobre este asunto dá mas adelante *La Correspondencia*:

«Nuestro corresponsal de París nos dice en carta llegada hoy, que el discurso del emperador contestando al general Concha, excitó á los gobiernos de Inglaterra, Prusia y Rusia á tratar de averiguar de una manera oficiosa qué interpretación debiera darse á las palabras de Napoleón; y que M. Thouvenel manifestó á los ministros de aquellas naciones que dichas palabras no significaban mas sino el natural sentimiento que habian producido en el jefe de la Francia. Los acontecimientos ocurridos en Méjico; pues por otra parte sentía profundas simpatías por la Reina de España, y por un pueblo que era la cuna de su esposa, y cuya sangre corría por las venas de su hijo.»

«Dirán todavía los ministeriales que son exageradas y que no tienen fundamento la alarma y el hondo disgusto del país, de que se han hecho órgano los periódicos independientes! Los representantes de Inglaterra, Prusia y Rusia se han interesado por la honra de España más que su gobierno. Las consideraciones que sobre esto se nos ocurren son tales, que no queremos manifestarlas; cuando se haya calmado nuestra indignación, nos ocuparemos de este lamentable suceso, seguros de que nuestros lectores suplirán lo que por temor del fiscal callamos.»

Dice *La Correspondencia*: «Después de haber indicado un periódico de Sevilla ciertos abusos muy graves que se suponían cometidos por los abastecedores de pan para las tropas que guarnecen aquella ciudad, otro periódico de la misma desmintió el hecho, de cuyas palabras tomó *La Correspondencia* para negar las indicaciones del primero. Después se ha ocupado nuevamente la prensa sevillana de este suceso, y según resulta, parece que después de depurar por la autoridad militar del distrito todo lo que hubiera podido dar ocasión á aquellos rumores, ha encontrado algunas ligeras faltas que castigar; pero de ninguna manera los excesos que se denunciaban, y que resultan falsos, tan falsos como dijo *La Correspondencia*».

En otro lugar insistimos con nuevos datos en las noticias que publicamos ayer acerca de este ruidoso asunto, y no pensábamos volver á ocuparnos de él hasta que todos los que aparecían complicados en la causa recibiesen el condigno castigo. Pero ya que *La Correspondencia* tiene el desparpajo de negar lo que debe constarle, pues recibe inspiraciones en los centros gubernativos, retomamos el diario ministerial á que pruebe su aserto de que solo resuñan ligeras faltas. Esto es falso, completamente falso (para hablar en el lenguaje de *La Correspondencia*), pues del sumario resulta lo que nosotros hemos dicho, que el pan contenía sub-acetato de plomo en gran cantidad, cine, carbonato de sal y sulfato de hierro, según el análisis químico practicado. Recoja *La Correspondencia* el guante que le arrojamos con dolor, pues sentimos que un periódico protegido por el gobierno de S. M. aparezca tan parcial y desorientado en cuestiones de moralidad y justicia. Francia tiene las puertas de la dirección de administración militar y del ministerio de la Guerra; pregunte en cualquiera de estos centros, pregunte cuáles son los hechos que arroja el sumario mandado instruir por el general Quesada, y

que le autoricen para publicar una prueba siquiera de sus falsas aseveraciones.

Para que nuestros lectores conozcan á fondo á los diarios del gobierno, copiamos de *La Correspondencia*: «De todos los desfalcos de que hablan hoy los periódicos, parece que solo ha tenido lugar en estos días el hecho en la caja del primer tercio de la guardia civil; desfalco de que puede únicamente acusarse al cajero que ha sustraído los fondos á pesar de la estrechada vigilancia y del incuestionable celo del jefe del indicado tercio.»

Los periódicos de ayer solo hablaban de dos desfalcos, y, según el órgano mas autorizado de la situación, parece que solo ha habido uno. ¿Qué mas puede querer el país? Hay, además, una circunstancia notabilísima en el desfalco que confiesa nuestro bien informado colega, y es, que no puede acusarse sino al cajero que huyó con los doce mil duros, cosa verdaderamente extraña y que pone á cubierto la moralidad de la situación. En pocos días se han fugado dos oficiales-cajeros, el uno con cinco mil duros y el otro con doce mil; pero ¡no hay que alarmarse, señores! Los únicos responsables de estos hechos son los detentadores de los caudales públicos.

El descubrimiento de *La Correspondencia* merece un premio, porque nadie había caído hasta ahora en la cuenta de que el único criminal es el autor del crimen. El que tenga la desgracia de que le roben, debe consolarse, diciendo: «Me han robado, es verdad, pero los ladrones tienen la culpa, pues lo que es yo, quería conservar lo mio.»

Después de la algarabía que han armado los diarios ministeriales, suponiendo que estaban dadas las órdenes oportunas para expedir licencias temporales á diez y seis mil soldados, lo cual probaba la robustez del gobierno, dice un orgañillo de la familia:

«No es tan grande como se dijo el número de los soldados enviados con licencia temporal á sus casas ó trasladados á la reserva; pero todavía es positivo que son algunos millares los que han recibido esta gracia, y que ha podido buscarse esta economía en el presupuesto sin peligro alguno por la absoluta tranquilidad de que se disfruta en toda España.»

Así son todas las cosas de la anarquía liberal.

En confirmación de lo que decíamos ayer sobre los trascendentales abusos descubiertos en Sevilla, leemos en *La Andalucía* del 4:

Teníamos resuelto no volver á ocuparnos de la cuestión á que ha dado margen la mala calidad del pan que se suministraba á la tropa; pero ha tomado un carácter tal y de tanta trascendencia, que nos vemos obligados á ello, bien á nuestro pesar.

«Parece que, á consecuencia de la sumaria instrucción, según dijimos, por orden del señor capitán general sobre este asunto, se ha pasado un tanto de culpa al juzgado ordinario y al de la dirección de administración militar, por haber resultado cosas muy graves, sumamente graves, que no pueden revelarse por el estado de la causa.»

Tengamos entendido para lo sucesivo los periódicos de Madrid, que han dicho ser falsos por completo los rumores que circularon sobre este negocio, que nosotros, tratándose de cosas tan delicadas, no hablamos nunca sin algún fundamento, como lo probaremos oportunamente.

Aquí tiene *La Correspondencia* una prueba mas de que no basta escribir á tontas y á locas, para que deje de hacerse la luz en negocios tan escandalosos como el que ha querido dar por terminado á satisfacción de la intendencia militar de Sevilla, del capitán general y de los contratistas.

Por el ministerio de la Guerra se ha expedido una real orden á todos los cuerpos de las diferentes armas del ejército para que los fondos de sus respectivas cajas pasen á la general de depósitos. Se calcula en mas de cuarenta millones de reales lo que por virtud de esta medida, que ha empezado ya á ponerse en ejecución, ingresará en aquel establecimiento.

A este propósito pregunta nuestro colega *Las Novedades*:

«Estos fondos son las masitas del soldado y los destinados á los gastos corrientes, ó son fondos sobrantes?»

«Si son sobrantes, ¿por qué los hay?»

«Si son las masitas y los destinados á gastos corrientes, ¿cómo se van á cubrir?»

«Por otra parte, ¿qué interés van á ganar esos fondos? ¿Va á ser para el soldado ese interés, ó á qué objeto va á aplicarse?»

«¿Qué fin lleva el gobierno en esta medida? ¿Evitar desfalcos ó allegar caudales?»

Mientras no sea oficial el hecho de que están arregladas las cuestiones pendientes con Francia, del modo lastimoso que anuncian los periódicos ministeriales, bien podemos reproducir, en contraposición á estas noticias, otras no menos desagradables. Estamos acostumbrados á que los órganos del gobierno rian cuando debieran llorar, teniendo y destingiendo con infantil desenfado; y no nos chocaría que también esta vez hubieran abusado de la credulidad de sus lectores. Diremos mas: si el arreglo es tal como ellos indican, preferiríamos que estuvieran aun en pie las diferencias entre el gobierno y el vecino imperio.

Valga por lo que valga, copiamos de *El Reino* la siguiente carta, escrita en París el 1.º del corriente:

«Según indiqué á V. en mi última carta del 25 del próximo pasado agosto, la cuestión de Méjico ha tomado por fin en una fase característica y decisiva. Digo característica, porque, según mis informes (y ya sabe V. que nunca hablo al aire), nuestro gobierno se va á ver sin remedio en la terrible precisión de manifestar categóricamente y sin ambages lo que quiere y lo que se propone hacer; y decisiva, porque creyendo conocer á alguna de las personas que necesariamente tienen que jugar en ella, y con especialidad al pundonoroso señor marqués de la Habana, no puedo menos de persuadirme de que comprenderá al fin su verdadera posición, y que se resolverá por lo tanto á tomar la actitud clara y de consecuencia que le cumple tomar.»

El 21 de agosto tuvo una entrevista el general Concha con Luis Napoleón, y hoy, según noticias, envía el embajador un despacho al gobierno informándole de las esplicaciones del emperador. Estas son muy precisas, si bien aseguran que permitan deducir de ellas que S. M. L. no tiene, ó aparenta no tener, prevención alguna contra España.

Parece que el principal objeto de la visita que el general Concha hizo al emperador fué, como era natural, saber á qué debía atenerse en la falsa posición en que se le había colocado, y que Luis Napoleón le habló con cortesía, «porque esto no podía menos de hacerlo, pero con aquel abandono que le es genial.»

El emperador, á las respetuosas reflexiones del general Concha, hubo de contestar con esta significativa pregunta: «¿Y bien, ¿qué quiere V. que se haga ahora?—Yo sé, como se dice en Francia, que bastan tres palabras para hacer ahorcar á un hombre.» Aunque el emperador, como llevo dicho, se mos-

tró áfable con el marqués de la Habana, este señor, comprendiendo la gravedad y trascendencia de la conversacion, habrá meditado mucho las palabras de su despacho á ese gobierno, y no dude V. que antes de enviarlo á su destino se habrá asegurado de que el emperador aprobaba completamente su contenido. Con esto solo que es lo único que ha pasado, si bien tiene motivos para aquietarse el legítimo amor propio del pundonoroso marqués de la Habana, la cuestión principal no ha adelantado un paso.

Las negociaciones no se han entablado, ni hay esperanza ninguna, fundada se entiende, de que puedan siquiera entablarse. Digo esto porque después del tiempo transcurrido, sabiendo que nuestro embajador ha tenido varias conferencias con M. Thouvenel; que el gobierno francés no se presta á nada mientras no se haga dueño de Méjico, y que el español está al parecer muy lejos todavía de retroceder en el mal camino en que se halla empeñado, no hay términos hábiles de hacerlo.

Es preciso desengañarse. No restableciéndose ni habiendo probabilidad ninguna de que se restablezca el tratado de Londres, verdadera tabla de salvacion para ese gobierno, y no queriendo enviar de nuevo tropas españolas á Méjico, ¿cuáles podrán ser nuestras pretensiones el día en que el emperador, triunfante y satisfecho de haber vengado la bandera de la Francia, se retire de Méjico, dejando á aquel desdichado país entregado á la horrosa anarquía que lo devorará? ¿temos solo á los españoles? ¿y si vamos, que no es posible ir después de lo ocurrido, ¿á qué podremos aspirar ni con quien podremos entendernos? ¿Se volvería, en tal caso, á mandar al general Prim, para que recibiera por todo precio de nuestros sacrificios, promesas como las que le hizo Doblado y que ahora nadie quiere cumplir?

La situación de España con relación á la república de Méjico no puede ser mas deplorable: es una consecuencia forzosa del triunfo de la política no menos deplorable del conde de Reus.

Creo V. que aquí no existe quien se haga las ilusiones que tal vez se hagan en San Ildefonso, á juzgar por lo que dicen los periódicos ministeriales de Madrid.

Dije á V. en mi anterior, que si bien se notaba un cambio en la actitud y resolución del señor marqués de la Habana, no lo consideraba fundado en bases sólidas. Y tanto es así, que hoy insisto en las primeras noticias que comunicó á V. después del discurso de Napoleón; esto es: que ahora mas que nunca juzgo próxima la dimisión de nuestro embajador, y próximo tambien, por consiguiente un rompimiento entre este señor y el gobierno, rompimiento que no hay para qué decir que se hará de acuerdo con el señor marqués del Duero, y secundado por él.

Temamos saber ahora cuál será la conducta de los señores duques de Tetuan y Calderon Collantes, en vista del significativo, grave y apremiante despacho del embajador. Si creen que en este caso les han de valer las largas que dan á los negocios, ni ningún género de paliativos y ambigüedades, se equivocarán lastimosamente, no lo dude V.

El embajador entonces cortará por lo sano, mucho mas si se fija en lo que todos nos fijamos, sin tener el interés y la responsabilidad que él tiene: en el espíritu que constantemente domina en las imprudentes manifestaciones que hace *La Correspondencia*, siendo el periódico que por lo visto tiene mas intimidad con el general O'Donnell, y el cual ensalza constantemente la conducta del general Prim, callando cuando quiere hacerlo, pero dando á entender, sin embargo, que lo siente. Aquí se cree que las manifestaciones del diario competente autorizado no son ni mas ni menos que el eco de la política que preocupa y domina al duque de Tetuan.

No he sido yo solo ni *El Reino* tampoco quienes compararon el discurso de Napoleón al exabrupto con que S. M. L. dejó petrificado á M. Hubner en la recepción del 1.º de enero de 1859, pues sé que además de haberse hecho esta comparación posteriormente en periódicos extranjeros, se ha hecho tambien en muchos días en cierto gabinete al hablar del mismo asunto.

Tambien insisto en asegurar á V. que este ciclo sigue encapotado, y que poco conocen al emperador los que se fién en ciertas exterioridades, calculadas para entretener la candidez de algunas personas.»

El tribunal supremo de justicia ha establecido cómo jurisprudencia: Que según lo dispuesto en el artículo 1.º de la ley de enjuiciamiento civil, es de la competencia exclusiva de los jueces de paz el conocimiento de toda cuestión entre partes, cuyo interés no exceda de 600 rs.; que no hay otros jueces de paz que los establecidos por dicha ley, la cual debe observarse por los jueces y tribunales de todo fuero que no tengan una especial para sus procedimientos; y que no existe esa ley especial para los tribunales ni juzgados militares, según lo tiene declarado repetidamente el supremo, y que tampoco hay otro que él que pueda decidir legal y válidamente las competencias de jurisdicción entre los jueces y tribunales de cualquiera fuero, los cuales les están sometidos en ese punto sin dependencia ni necesidad de autorización de sus superiores jerárquicos.

Escríben de Roma que dentro de poco reemplazará al actual nuncio del Papa en Madrid, el que ya lo fué antes Mons. Franchi.

Después de tantos artículos amenazadores y aspaventos como la prensa ministerial ha dado á luz sobre los petardos de estos últimos días, sale *El Diario Español* diciendo lo siguiente:

«Por lo mismo que los petardistas no obedecen á ningún plan político, el gobierno no puede tener la llave de una conspiración que no existe: nada mas fácil que burlar la vigilancia de los agentes de la autoridad para disparar un petardo y confundirse después un hombre entre una concurrencia numerosa.»

Ya era tiempo de que cayesen del burro los diarios del gobierno.

La dirección general de contabilidad de la Hacienda pública inserta en la *Gaceta* de hoy el estado que demuestra, con distinción de ramos, la recaudación obtenida en el mes de julio de 1862. Este documento arroja el siguiente resumen:

Contribuciones directas, 9.295.930-29; impuestos indirectos y recursos eventuales, 30.370.309-93; sello del Estado y servicios explotados por la administración, 60.108.016-11; propiedades y derechos del Estado, 6.846.204-60; sobrantes de las cajas de Ultramar, 2.251.702-05.—Suma del presupuesto ordinario, 109.232.182-98.—Presupuesto extraordinario, 21.048.357-32.—Total del presupuesto de 1862, 130.280.540-30.

La misma dirección publica otro estado de los pagos ejecutados en dicho mes en las cajas del Tesoro, por cuenta de los créditos legislativos del presupuesto de 1862. Este segundo documento ofrece el siguiente resumen:

Obligaciones generales del Estado. Sección primera, casa real, 4.112,497; segunda, Cuerpos colegiales, 289,310; tercera, deuda pública, 67.303,643-05; cuarta, cargas de justicia, 1.266,631-50; quinta, clases pasivas, 13.295,076-73.

Obligaciones de los departamentos ministeriales. Sección primera, presidencia del Consejo de ministros, 324,483; segunda, ministerio de Estado, 826,358-27; tercera, idem de Gracia y Justicia, 17.261,100-85; cuarta, id. de la Guerra, 42.493,565-50; quinta, idem de Marina, 9.872,431-41; sexta, idem de la Gobernación, 8.700,875-41; sétima, idem de Fomento, 6.863,581-12; octava, idem de Hacienda, 39.450,251-45.—Suma, 212.719,815-25.—Presupuesto extraordinario, 53.575,844-07.—Total satisfecho por el presupuesto de 1862, 266.295,659-35.

PARTE OFICIAL. PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en el real sitio

de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

ESPOSICION A S. M.—SEÑORA: Desde que tuvo lugar la rebelion de Loja ha manifestado incansablemente V. M. el deseo de cubrir con el manto de su clemencia á los desgraciados instrumentos de aquellos sucesos; pero los ministros que suscriben no creyeron conveniente detener la acción de la justicia, y las sentencias de los tribunales se han cumplido irrevocablemente en algunos culpables, mientras otros sufren en los presidios las penas que legalmente han sido impuestas.

Las causas de aquella rebelion, las tendencias que manifestaba, los excesos que entonces y en épocas anteriores se habian cometido, causaron hondo sentimiento en el pueblo español, tan ansioso de paz y tan amante de los principios fundamentales de la Constitución del Estado. Confiando en la eficacia de las leyes y en la fuerza legitima de la autoridad, indignado contra los agitadores, no manifestó temor alguno de que cundiese la rebelion, sino de que pudiera repetirse no siendo con todo rigor escarmentada.

El gobierno tenia el deber de calmar esta inquietud de la opinion pública, y aunque sin apelar á medidas extraordinarias, dejó que la ley castigase severamente á los culpables.

Un año transcurrido desde entonces ha podido demostrar á los hombres pacíficos y laboriosos que si las leyes vigentes dejan á los españoles toda la libertad que necesitan para alcanzar los fines legitimos de la sociedad bastan tambien para reprimir todos los excesos á que los perturbadores del orden público se atreven. Desvanecidos los temores de los hombres honrados, si no los sucesos de los ilustres que hacen del conspirar un oficio y esperan su fortuna de la calamidad pública, nada impide ya que siga V. M. los impulsos de su corazón generoso, volviendo á los brazos de sus padres, de sus hijos y de sus esposas á los que gimen en los presidios, ó errantes pasan una vida azarosa huyendo de la justicia.

Los ministros creen, pues, que ha llegado el día en que V. M. ejerza, respecto de los sublevados de Loja y su comarca, la noble y régia prerogativa de perdonar las culpas ó los errores de sus subditos; y por lo mismo tienen la honra de elevar á la resolución de V. M. el siguiente proyecto de real decreto. Señora: A. L. R. P. de V. M.—Leopoldo O'Donnell.—Saturnino Calderon Collantes.—Pedro Salaverria.—Juan de Zavala.—José de Posada Herrera.—El marqués de la Vega de Armijo.

REAL DECRETO.—Conformándose con lo propuesto por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Concedo indulto de todas las penas impuestas en las causas formadas con motivo de los sucesos que tuvieron lugar durante los meses de junio y julio del año pasado, en la ciudad de Loja y otros puntos del territorio de las audiencias de Granada y Sevilla.

Art. 2.º Serán puestos en libertad inmediatamente, los sentenciados en aquellas causas que se hallan extinguidas en su condena en la Península ó fuera de ella, y trasladados estos últimos al litoral español á costa del Estado.

Art. 3.º Los reos ausentes ó sentenciados en rebeldía, que no hubiesen comenzado á cumplir sus condenas, y aspiren á ser comprendidos en este indulto, deberán presentarse á las autoridades en España ó á mis representantes en el extranjero en el improrrogable término de 30 días, contados desde la publicación de este decreto en la *Gaceta* de Madrid.

Art. 4.º Por los respectivos ministerios se comunicarán á los funcionarios de su dependencia, las medidas é instrucciones necesarias para la aplicación del presente indulto.

Dado en San Ildefonso á tres de setiembre de mil ochocientos sesenta y dos. Está rubricado de la real mano.—El ministro interino de Gracia y Justicia, José de Posada Herrera.

MINISTERIO DE ESTADO. Dirección de comercio.—El cónsul de España en Oporto avisa á este ministerio que ha formado la liquidación de la testamentaria de Manuel Ortiz, natural de Cádiz, y establecido en aquella ciudad, ha resultado á favor de su hijo Antonio Ortiz y Fernandez la cantidad de 104,053 reis, que se halla depositada en el consulado hasta que acuda á recogerla el citado heredero.

Según participa el ministro residente de España en Rio-Janeiro, han fallecido abtestado en aquel país los súbditos españoles que á continuación se expresan: Manuel José Eyrin, hijo de Ignacio y de Rosa Magdalena, de edad de 26 años, soltero y natural de San Martin de Agudela, partido judicial de Caldas de Reyes, provincia de Pontevedra. Ha muerto en la ciudad de Santos; y según los informes adquiridos por el vicecónsul de la nacion en dicho punto, ha dejado 2,066,200 reis, de los cuales resulta como producto líquido, después de deducir todos los gastos, la cantidad de 1,787,066 reis, que ha sido depositada en las cajas de la tesorería de aquella provincia brasileña, á disposición de los que justifiquen debidamente su derecho á la herencia.

Andrés Vilar, viudo, de edad de 38 años, y natural de Santa Eulalia de Teiras, en la provincia de la Coruña. Ha fallecido en el distrito del citado vicecónsul en Santos, el cual ha puesto á disposición del consulado general de España en Rio-Janeiro la suma de 154,000 reis, papel-monedá del país, que se encontró en una de las andrajosas prendas que componían el equipaje del difunto, y un recibo de 35,000 reis que todavía no ha podido hacerse efectivo.

Pedro Colono y Pono, contramestre que fué del bergantin *Vigilante* y natural de Mahon, á cuya matrícula pertenecía. Murió hace mas de un año en Bahía, y no habiéndose presentado hasta ahora persona alguna á recoger los 60,000 reis que dejó, procedente de sus soldadas y del producto en venta de su equipaje, el vicecónsul de España en dicho punto lo ha puesto á disposición del consulado general en Rio-Janeiro.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que crean con derecho á las respectivas herencias.

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Paris 3.—Los periódicos insertan la nota de Gortschakoff á las legaciones rusas relativa á los motivos que han impulsado al emperador á reconocer á Italia.

Los párrafos mas importantes de dicha nota son los referentes á la declaración de Victor Manuel, diciendo que es á las potencias que han creado tal estado de cosas á las que pertenece dar una solucion pacífica á esta gran cuestión, y el rey de Italia añadió que previendo el caso en que empresas imprudentes lleguen á formarse fuera de la acción regular de los poderes constituidos, S. M. se considera bastante fuerte para impedir que las cuestiones sean prejudicadas por tentativas capaces de turbar el estado actual de las relaciones existentes y que no faltará á su cometido.

La nota concluye diciendo: «Al comunicarnos la determinación de nuestro amo, de restablecer las relaciones diplomáticas con Victor Manuel como rey de Italia, debo repetiros que S. M. no trata de promover ni resolver ninguna cuestión de derecho.»

Marsella 3.—El ayuntamiento de Reggio habia suplicado á Garibaldi que evitase al país la guerra civil; pero Garibaldi prosiguió en su idea.

Lamarmora ha deportado 175 camorristas á la isla de Cerdeña. Dos fragatas han bombardeado dos buques llenos de garibaldinos. La gente aborrotada de Messina, acusado de debilidad, y ha encausado al comandante de la fragata *Duque de Génova*. Veintisiete soldados que se pasaron á los rebeldes han sido fusilados. Se dice que tambien lo ha sido el diputado Escrivier. Se asegura que Tristany ha sido muerto por un pariente de Chiavone. La tranquilidad está restablecida en toda Italia. Se cree que Garibaldi sea juzgado con todo el rigor de la ley é indultado por S. M.

Londres 3.—Dicen de Nueva-York que ha habido grandes combates últimamente, siendo en uno de ellos rechazados los confederados en su ataque contra el fuerte de Donnellson.

El ejército de Pope está en retirada. Los confederados atacaron su cuartel general y se apoderaron de sus efectos particulares, entre los que habia papeles de importancia.

El general Butler mandó recoger todas las armas que estaban en manos de los ciudadanos. El cónsul de Francia protestó de esta medida respecto á los súbditos franceses; pero el general desatendió su reclamación.

La apertura del Congreso de los Estados confederados tuvo lugar el 12.

EXTRANJERO.

La prensa inglesa da por muerto el reinado de Garibaldi, y dice que el ídolo de la nacion italiana ha sido hecho pedazos por los mismos italianos.

El *Morning-Post*, á quien el *Constitutionnel* acusa de haber calumniado al gobierno de Italia, declara que no modifica sus opiniones y apreciaciones. Su escrito es una requisitoria de las mas amargas contra el gabinete que preside M. Rattazzi, al cual, según él, incumbe la responsabilidad de los actuales acontecimientos, pues al propio tiempo que reprimía la tentativa garibaldina, debía reclamar en términos categóricos la cesación de la ocupacion de Roma por la Francia. El *Morning-Post* se subleva ante la idea de la formación de un proceso contra Garibaldi; pide que se le deje ir desterrado al punto que le plazca, y añade que la Inglaterra se tendrá por feliz ofreciéndole un asilo.

El nuevo diario *La France*, dice que su linea política le atrae los ataques de todos los puntos estrechos. «El *Monde*, añade, pretende que entre nosotros y los diarios revolucionarios solo hay una nube casi imperceptible.—Entre nosotros y esos diarios, exclama *La France*, hay dos cosas visibles: un principio y un territorio. El principio es la independencia del papado, que ellos sacrifican; el territorio son los Estados actuales del Santo Padre, que la Francia guarda con su protección. A esto llama el *Monde* una nube imperceptible.»

El *Diario de San Petersburgo* nos trae el texto del despacho del príncipe Gortschakoff, relativo al reconocimiento del reino de Italia. Este documento está conforme con lo que nos transmitió el telegrafo. La Rusia ha reconocido á Victor Manuel en la seguridad dada por su gobierno de que era bastante fuerte para dominar la revolución. Ha sido, pues, una idea de orden europeo lo que ha dictado este acto al gabinete ruso.

El *Monde*, publica una nueva protesta del cardenal Antonelli contra la incautación de los bienes eclesiásticos en las antiguas provincias del Santo Padre. Mas adelante encontraran nuestros lectores este documento, así como todas las últimas noticias que hemos podido reunir respecto á la situación de Italia.

El *Osservatore Romano* anuncia que á instancia del cónsul de Francia en Messina el aviso de vapor *Castor* partió de Civita-Vecchia para prestar apoyo á sus reclamaciones en favor del vapor francés *General Abalucci*. Este vapor fué particularmente secuestrado por la autoridad italiana y conducido á Nápoles con su tripulacion para formar la correspondiente causa. No le ha sido difícil al comandante probar que no hizo mas que ceder á la fuerza.

Las noticias que nos trasmite estos últimos días el telegrafo acerca de la guerra del Montenegro, asegurando que estaba ya completamente decidida en favor de los turcos, y que el príncipe Nicolás se habia refugiado en Ragusa ó en Cattaro, van resultando falsas. Según datos posteriores, el príncipe no ha abandonado aun el Montenegro encontrándose entre Cetigne y Rjeka, preparándose á defender los ásperos desfiladeros de Doberskoselo, que protegen por el lado del Sudeste la capital del principado. La situación de los montenegrinos no aparenta, pues, ser tan desesperada como se decía poco há; pero aun cuando así fuera, no por eso debería la Turquía entonar el himno de victoria. El gobierno del sultan, solo á costa de muchísima constancia y de muchísima sangre, podría gozar de su triunfo manteniendo en quietud á los montenegrinos, y mientras tanto la Herzegovina y todos los territorios limítrofes se levantarían en masa aprovechando la concentración de tropas en el Montenegro. Esto es tanto mas de creer, cuanto que cada uno de esos países atraería á su seno aquellos de sus hijos que combaten hoy al lado de los montenegrinos y que, como reconocia días pasados un diario francés, se preparaban ya á obrar de esa manera si el Montenegro sucumbía.

Las últimas noticias de Nueva-York anuncian que el general Mac-Clellan, después de haber logrado efectuar su retirada de la posición que ocupaba sobre el rio James, habia hecho su union con el general Pope en Aquin-Creek: Se creía inminente una batalla. Parece que los separatistas estaban por su parte en marcha para atacar el fuerte Donnellson, y que han tomado á Clarksville, en el Tennessee; pero uno de sus cuerpos fué rechazado en Edgefield.

Un despacho posterior, llegado por el vapor *Jura*, que salió de Quebec el 23 de agosto y del cabo Race el 26, dice que el ejército separatista arrojó al general Pope al otro lado de Rappahannock, cogiéndole una porción de cañones y de transportes. Dicese que los generales Bragg y Smith se habrian lanzado al mismo tiempo sobre las espaldas de Buell, á fin de cortar á este la retirada. Si esto es cierto, habiéndose unido el cuerpo de ejército del general Pope con el de Mac-Clellan, serian estos dos generales los derrotados por los separatistas; en cuyo caso la victoria de estos podría tener una grande importancia.

Continuamos recogiendo los pormenores que las correspondencias y diarios extranjeros nos transmiten acerca de los últimos sucesos de las Dos Sicilias. El domingo 24 de agosto, á las nueve y media de la noche, y á vista de toda la poblacion de Catania, se dirigió Garibaldi al puerto y se apoderó de dos buques de vapor, *General Abalucci* y el *Dispaccio*, que estaban allí anclados. Embarcó á bordo un cuerpo de preferencia, elegido el día antes entre los voluntarios, y el mismo Garibaldi tomó el mando de uno de los dos buques y echó mano al timón.

Habia en el puerto dos buques de guerra ingleses y dos fragatas italianas, y aun cuando se persiguió á los garibaldinos fué tan flojamente, que estos pudieron ganar la alta mar. Garibaldi dejó en Catania los voluntarios en quienes tenia mucha confianza, y se

llevó, bajo recibo, trescientos mil francos, las armas de los depósitos y camisas encarnadas.

La versión que, según dice una correspondencia, parece ser la que se recibió en el ministerio del Interior de Turin, refiere que Garibaldi se había internado en la montaña, y de riesgo en riesgo trataba de llegar hasta el Friol, donde comienza la cadena de los Apeninos, y desde donde habría podido avanzar con bastante facilidad hacia la frontera romana.

Los bersaglieri se los había colocado en el centro del cordón que debía impedir á Garibaldi el llegar al Friol. Sabiendo el coronel Pallavicino, que los mandaba, que Garibaldi estaba en Aspremonte, pensó en atacarle, y á pesar de las dificultades del terreno y lo escarpado de la montaña, condujo hasta allí á su regimiento de bersaglieri, al cual agregó dos batallones de línea. Dividió su pequeño cuerpo en tres columnas, que subieron hacia Aspremonte por tres senderos diferentes. Se intimó á Garibaldi que se rindiera, y habiéndose negado, comenzó la lucha. Esta fué larga y encarnizada. Los voluntarios opusieron una resistencia cual se estaba lejos de esperar de jóvenes indisciplinados y sin experiencia. Se asegura que hubo pocos muertos; pero se cuentan mas de trescientos heridos de ambos lados. Garibaldi fué herido en el pié y en el muslo de dos bayonetas, pues hubo que ganar la posición á la bayoneta, y los bersaglieri no consiguieron la victoria sino despues de una carga vigorosa.

Otras versiones dicen que Garibaldi fué herido de un disparo de revolver. Su vencedor, Pallavicino, nació en Ceva, provincia de Mondoví, fué educado en el colegio de Barnavitas de Moncalieri. Es hombre de pequeña estatura y de génio vivo, que en 1849 fué el primero que escaló los muros de Génova, su bleveda por Mazzini. Entonces no era mas que subteniente. Se dice que no tiene rival en el ejército para la guerra de guerrillas.

Las correspondencias vienen confirmando que no teniamas que 1,900 hombres, con los cuales hizo 2,000 prisioneros, ocupando Garibaldi una posición de la que si sus soldados hubieran sabido batirse, no se le habría podido desalojar sino con artillería de montaña. Los bersaglieri atacaron á la bayoneta con prodigioso arrojo á los gritos de: ¡Viva el rey! ¡Viva la Italia! Garibaldi hizo cuanto pudo amenzando á sus voluntarios que huían, pero solo un centenar de los suyos pudieron escapar. Todos los demás fueron hechos prisioneros.

Resultado de todo esto, que pasando de 1,900 los prisioneros hechos en Catania, casi todo el ejército del ex-dictador, compuesto de unos 4,000 hombres, ha caido en pocos dias en poder de las tropas reales. El combate de Aspremonte, fué puesto al día siguiente 30, en conocimiento de las poblaciones por un despacho enviado de Turin á los prefectos. Esta noticia causó una impresion inmensa y apenas podian dar crédito á ella.

Dos dias despues se fijaba una proclama en las cinco provincias próximas á la isla de Sicilia, en la cual se recordaban los términos del decreto sobre el estado de sitio; se intimaba á los voluntarios garibaldinos que en ellas hubiese á deponer las armas, y se declaraba que los que no se sometiesen quedaban espuestos á ser presos y sujetos á un consejo de guerra.

Independientemente de estas medidas administrativas se decidió tambien, según parece, hacer recorrer por columnas movilizadas las tres Calabrias, la Basilicata, la Tierra de Otranto y la Tierra de Bari. Se asegura además que el gabinete de Turin ha resuelto reemplazar cierto número de prefectos que no se hallan á la altura de las circunstancias. Despues de la salida de la fragata de guerra Duque de Genova, que conducía á Garibaldi, á su hijo Menotti y á nueve oficiales suyos, casi todos heridos, á Spiezia, han marchado con el mismo destino otros varios buques de guerra, en los cuales iban á bordo la mayor parte de los garibaldinos prisioneros en el combate de Aspremonte.

En Turin habian corrido los rumores mas estraños acerca de Garibaldi, por supuesto todos ellos falsos. Unos decían que habia muerto de resultados de sus heridas; otros que se habia suicidado; algunos añadían que habiéndosele privado de todo medio de suicidio, se habia matado arrancando el aparato de su herida y desgarrándola con sus propias manos. Se decía tambien que la herida de Menotti era mas grave.

—Dice El Morning-Post: «Declaramos no saber nada que tenga carácter oficial ó que proceda de fuentes oficiales respecto al actual estado de Italia. Los telegramas del gobierno de Turin son verdaderos logogramas, y poca luz espargen sobre la situación política de la península. Desde la subida de Ratazzi al poder, los alistamientos garibaldinos no han cesado un instante en todo aquel territorio. El primer ministro envió á Garibaldi, como vicepresidente de la sociedad de Turin de Italia. Las autoridades de la ciudad del Norte de Italia. Las autoridades de la ciudad del Norte de Italia honores casi reales, y le oyeron con veneración cuando, delante de miles de personas, habló de una lucha próxima. Desde el Norte de Italia se trasladó Garibaldi á Sicilia, y el príncipe, hijo de Víctor Manuel, no se presentaba en público sino llevándole á su lado. Luego, al levantar la bandera de Roma ó muerte, le hemos oido protestar que trabajaba en favor de su soberano. La colisión con Francia y Austria era inminente. Sin embargo, Ratazzi permitió al famoso guerrillero recorrer la Sicilia al frente de unos cuantos centenares de hombres.

Al fin, una proclama del rey vino á denunciar y recondar á los autores de la insurrección, y se mandaron tropas á Sicilia para sofocar esta. Entretanto, los cruceros italianos surcaban los mares, procurando impedir que llegasen refuerzos á Garibaldi, ó que el mismo general saliera de la isla; ¿Qué de marchas y contramarchas! La conducta del general Cuggia es inconcebible. Las municipalidades sicilianas recibían á Garibaldi con ghirlandas de flores y banderas, con señales honoríficas y cantos de triunfo. Anunciábanse todos los dias que el ilustre rebelde pensaba pasar á Nápoles. Los buques italianos se pusieron alerta, y no obstante su vigilancia, Garibaldi no tardó en pisar la tierra firme. ¿Qué significa todo esto? Confesamos que, en cuanto á nosotros no entendemos una palabra. ¿Es Garibaldi un conspirador? ¿Es un rebelde? ¿Es un revolucionario? ¿Está el gobierno italiano representando una comedia, ó se reconoce impotente? Según los principios de la sana lógica, conforme al sentido común, podemos solo decir que si Garibaldi es rebelde y conspirador, tiene una manera de serlo curiosísima. Su conspiración ha sido ayudada por el rey, por el ministerio, por las Cámaras, por el ejército, por la marina, por las municipalidades, por las poblaciones en masa. ¿Estaremos en vísperas, no de coup d'Etat, sino de un coup d'Europe?

—Dice el Daily-News: «Ratazzi ha hecho cuanto ha podido en menos de un año para desacreditar el buen nombre del mismo rey. No sabemos si Víctor Manuel se ha cansado al fin de llevar el glorioso título de galantuomo, ó si, como los otros reyes, atiende mas los intereses de su dinastía que los derechos del pueblo; pero en Turin se dice que está envidioso personalmente del nombre y fama del leal soldado y súbdito á quien tanto amaba hace poco. No damos por cierto á tales rumores; y sin embargo, los sucesos parecen confirmarnos. Pues que, ¿cansó el Garibaldi que hoy capitanea en Catania ó en Calabria una población entusiasta, es distinto de aquel Garibaldi que compartía los patrióticos planes de Cavour? No; Garibaldi no ha cambiado; ni contra su país y su rey esgrime la espada el ilustre guerrillero. Le ha desnutrido contra un gobierno débil, impotente, sin iniciativa, sin independencia, que no es dueño de sí mismo, y que sigue paso á paso la política trazada por una potencia extranjera. Hubiera sido mejor, al menos á los ojos de ciertas gentes, que Garibaldi permaneciese retirado en su isla, y que Ratazzi siguiese jugando con los destinos de su nación, y dando incienso al emperador francés. Dios no lo ha querido así: Garibaldi no es hombre que se cunda del dulce far niente cuando la voz del deber le llama á la batalla.

Demasiadas veces ha arrostrado lamuerte para reducir á vivir unos pocos años mas en la isla que él ha hecho famosa y sirviendo de objeto de curiosidad á los tourists. Ha conocido que tenía una misión que llenar, diremos mejor, una obra á que dar cima. Sus hermanos de Roma y de Venecia no componían un parte de la Italia una, liberal, independiente. Sus hermanos de Roma y Venecia, gracias á los austríacos y franceses, no disfrutaban todavía los beneficios de un gobierno libre; los dos emperadores seguían siendo una barrera á la consolidación de Italia. Garibaldi, ante semejante espectáculo, con la vergüenza en el rostro y la amargura en el corazón, se lanzó á los combates, y el grito de Roma ó muerte! repetido en coro por sus compatriotas, acabó de arrancar la máscara al ministerio italiano, mostrándole tal cual es; un satélite del planeta imperial de las Tullerías.»

—CIRCULAR DEL CARDENAL ANTONELLI. El espíritu de rapacidad que anima á los gobiernos revolucionarios se ha revelado mas ó menos en todos tiempos por la guerra que han declarado á la iglesia con objeto de quitarle sus bienes temporales. Echar á los religiosos de sus claustros para ocupar sus conventos, usurpar sus bienes, invadir generalmente la propiedad eclesiástica declarándola propiedad del Estado para poder disponer de ella arbitrariamente, tal es el sistema que siguen los gobiernos modelos, según los principios subversivos de la revolución.

A estas tendencias se ajusta por completo, y de una manera especial, la conducta de aquel gobierno, que por una invasión ilegal, cometiendo un atentado enorme contra las leyes inmutables de la justicia, y hollando los derechos de los soberanos respectivos, ha sometido muchos Estados de Italia. Las medidas arbitrarias de aquel gobierno invasor respecto á los bienes de las corporaciones religiosas (tratadas por él tan hostilmente y dispersadas) dieron motivo á la nota que el infrascripto cardenal secretario de Estado dirigió en el mes de abril del año pasado á los individuos del cuerpo diplomático cerca de la Santa Sede. Aquella comunicación tenía por objeto evitar, advirtiendo la nulidad de este acto, así á los naturales del país como á los extranjeros, la adquisición de dichos bienes, que el referido gobierno habia dispuesto poner en venta por medio de la llamada Caja eclesiástica.

A este propósito el infrascripto nota hacia notar cuán inicuus eran, bajo el punto de vista de la justicia y de la honradez, las adquisiciones de bienes que se ofrecían, toda vez que esas adquisiciones se basaban en contratos realizados con el usurpador, lastimando la propiedad de terceras personas, injustamente despojadas por él, y en su consecuencia recordaba las leyes canónicas, tan conocidas que, para defender y hacer inviolable el patrimonio de la iglesia, fulminan censuras y otras penas severas, tanto á los usurpadores de bienes eclesiásticos, como á los que de cualquier manera que sea ayudan ó tienen parte en sacrilegas espoliaciones.

Al propio tiempo hacia observar que todo el mundo habia sido prevenido contra esta clase de adquisiciones por las palabras solemnes del Papa en su alocución de 17 de diciembre del año anterior, en la cual Su Santidad se quejó y protestó contra la proyectada venta de los bienes eclesiásticos, reprobó altamente y declaró nulo y sin ningun valor todo lo hecho y lo que en el sucesivo se hiciere por el gobierno usurpador sin respecto á los derechos sagrados é inviolables del patrimonio de la iglesia y con detrimento de las corporaciones religiosas y de sus propiedades. De aquella declaración resulta evidentemente la nulidad y la absoluta invalidez de la adquisición que se pretende hacer de los bienes que se encuentran por el que los ha usurpado sin ningun derecho.

Pero puesto que á pesar de las justas protestas del augusto jefe de la Iglesia, el gobierno que ha proyectado aquella injusta espoliación persiste en querer consumarla; que en consecuencia propone diversos modos de llevar á efecto la enagenación de los bienes eclesiásticos y que trabaja para la incautación general de dichos bienes con el objeto de hacer así mas fácil la venta que ha resuelto, el infrascripto se encuentra en la obligación de recordar por la presente sobre una materia tan desagradable, y de declarar una vez mas, en nombre del Padre Santo, que cualquiera que realice contratos con el gobierno usurpador respecto á los bienes eclesiásticos, ya que estos sean puestos en venta, ya que se ofrezcan á censo, ya se den garantía á los acreedores de dicho gobierno, ya sean hipotecados ó vendidos de cualquier otro modo, se hace cómplice de los atentados contra la propiedad legítima y de violación sacrilega del patrimonio eclesiástico, incurriendo en las censuras canónicas recordadas mas arriba y se hallará en el caso de haber hecho un contrato completamente nulo, conforme á la advertencia solemne contenida en la precitada alocución del Padre Santo, advertencia y alocución á las cuales Su Santidad da aquí plena confirmación.

A este fin el Padre Santo declara, para que sirva de regla general y cierre la puerta á toda escusa, que las corporaciones religiosas, los establecimientos eclesiásticos y en general todos los institutos á los cuales se quiere despojar contra toda justicia, conservan siempre su derecho sobre los bienes que se les hayan quitado ó que se continúe quitándoles injustamente; y que la iglesia no cesará nunca de reclamar la restitución cerca de sus ilegítimos poseedores.

Al dirigir á V. E., así como á los demás respetables colegas, la presente comunicación, cuyo objeto es el mismo que el de la anterior, me permito mencionada, el infrascripto aprovecha la ocasión de renovar la espresion de su consideración distinguida.—Firmado.—G. Cardinal Antonelli.

—Con fecha 30 de agosto publica Le Sicie la siguiente carta de Turin, donde se dan pormenores sobre la acción que ha sido herido y hecho prisionero Garibaldi:

«Se ha siempre creído que los voluntarios, corcados, sorprendidos, abrumados por fuerzas considerables, depondrían las armas, y que la sangre italiana no se vertería; el triste despacho de esta mañana ha destruido tales ilusiones. El ministerio ha cumplido su deber; ha restablecido el curso de las leyes y la marcha legal de la autoridad; la gran mayoría le aprueba; y á pesar de eso, no sé que tristeza sombria se difunde hoy por todas partes.

Garibaldi herido por manos italianas, tantas valientes mutilados, tantas familias de luto, todo esto haría recogerse á los enemigos de la Italia, pero sus amigos sinceros estarán mucho tiempo inconsolables. Sobre Roma debe caer esta sangre vertida. La ignorancia, la arbitrariedad, el odio á toda civilización, la negativa de toda luz, las prisiones, ha sido lo que ha armado el brazo de Garibaldi, regando á Italia con la sangre de sus hijos mas nobles y mas generosos.

En los tres dias pasados desde el desembarco de Garibaldi en Melito, no habia andado mas que algunas millas por las montañas, porque en todas partes encontraba los caminos cubiertos por tropas, en las cimas mas elevadas y por caminos impracticables á cualesquiera otros, intentó entonces abrirse paso. Sin embargo, á medida que avanzaba, el círculo de las tropas era mas estrecho, hasta el punto de verse obligado á tomar posición sobre una de las mas altas rocas; allí fué donde esperó, sombrio, desesperado, rodeado de sus voluntarios, febriles y sombríos como él, el ataque de estas tropas italianas, á las que el mismo habia mandado y conducido á la victoria. «La lucha fué terrible, encarnizada», dice el despacho de Clindini; esto no admite duda, si se tiene en cuenta que ha habido por una parte y otra 600 heridos y 12 muertos.

El número de voluntarios prisioneros sube á 2,000. Garibaldi ha sido herido en el pié y en la pierna derecha; la herida del pié es grave. Su hijo Menotti ha sido herido tambien ligeramente.

Garibaldi se encuentra á bordo del Duque de Genova, la misma fragata que le habia visto pasar pocos dias antes con sus voluntarios, saliendo del puerto de Catania. Ha pedido, según se dice, que se le permita marchar á América. El ministerio que no puede decidir nada antes de recibir las órdenes del rey, ha dispuesto que Garibaldi sea conducido á Spezia.

Se sabe que algunas personas incitan á las represalias; hombres deseosos de reaccion ó de terrorismo que hipocritamente invocan el respeto á las leyes para arrojar al gobierno en la trista via de las venganzas políticas; á estos hombres se les conoce; pero el país entero protesta contra ellos. El jefe del gabinete ha sostenido mucho tiempo la bandera de la libertad y de la moderación, para dar oídos á los que le gritan que el ejército ultrajado necesita otras víctimas; Ratazzi sabrá probar á todos, que quiere conciliar y no dividir, ni sembrar nuevos odios. Se ha hablado de consejos de guerra; ¿quién piensa en degradar á aquel cuya vida toda ha sido una serie no interrumpida de padecimientos, de lealtad, de abnegación, de generosidad y de heroísmo; y que ha creído, en un día de error y de alucinación, que podría coronar á Víctor Manuel en el Capitolio, á pesar suyo?

¿Cedemos los italianos desean que cesen las discordias civiles, y esta voz general de la nación será oída.

Ya se dice que está resuelta una amnistía general, y que Garibaldi, así que esté curado, quedará en libertad de irse á América á prestar su poderoso brazo á la causa de la libertad.

Leemos en La Patrie: «Nuestro correspondal de Turin, con fecha 30 de agosto, nos dice lo siguiente: «Garibaldi ha sido hecho prisionero, y la guerra civil ha terminado. No se puede nombrar sin viva emoción á este hombre, que ha prestado tan grandes servicios á la Italia, y que se halla hoy herido y prisionero por sus conciudadanos, quizá por sus propios compañeros de armas; pues gran número de oficiales del ejército meridional habian pasado precisamente al regimiento de bersaglieri, que mandaba el coronel Pallavicino.

«Como el telegrama ha anunciado, Garibaldi habia ya venido á esta hora que estaba en Aspremonte, posición temible en el punto de una montaña á pico. El coronel Pallavicino, que debía marchar á Sicilia, habia recibido la orden del general Lamarmora de perseguir al jefe de los voluntarios y de atacarle. El coronel reunió al punto todas las fuerzas que pudo disponer, es decir, un regimiento de bersaglieri y dos batallones de línea, y marcó derecho á Aspremonte. «Garibaldi estaba allí con todos los suyos. No se sabe todavía si los voluntarios han atacado á las tropas, ó si estas han tomado la iniciativa del combate. La lucha ha sido larga y encarnizada; los voluntarios han opuesto la mayor resistencia, sorprendiendo en jóvenes alistados solo desde hace un mes. En la pelea ha sido herido Garibaldi en el pié y en la pierna derecha. Se dice que su hijo Menotti ha sido herido tambien, y que el coronel Pallavicino ha recibido una bala muerta en el hombro. Una carga á la bayoneta, hecha por los bersaglieri, según dicen, ha decidido la victoria. Entonces fué cuando Garibaldi, herido ya, reconociendo la inutilidad de una resistencia mas larga, entregó su espada, dando á todos sus voluntarios la orden de rendirse.

«El coronel Pallavicino ha tenido con el vencido todas las atenciones posibles. Garibaldi ha pedido que se le permita embarcarse en un buque inglés, dando su palabra de honor de ir á vivir tranquilamente en Londres; pero el gobierno de Turin ha mandado embarcar á Garibaldi en un buque del Estado y transportarle á Spezia. Se han concentrado algunos batallones en esta ciudad á fin de impedir al partido de acción intentar un golpe de mano. «No se sabe todavía si se instruirá un proceso y que jurisdicción concocerá en él. Algunos ministros opinan por la convocación del Senado, constituido en alto tribunal de justicia, para juzgar á Garibaldi y sus cómplices. Otros miembros del gabinete se inclinan á la clemencia, y proponen enviar á Garibaldi á América, despues de haber obtenido su palabra de honor de que no intentará turbar mas la tranquilidad de su patria.

«Se cree que el estado de sitio se mantendrá hasta la época del matrimonio de la princesa Pia y del viaje que el rey se propone hacer á las provincias napolitanas, es decir, hasta dentro de un mes.

«El coronel Pallavicino ha sido promovido al grado de general.»

(Correspondencia particular de El Contemporáneo.) TURIN 31 de agosto.—Herido Garibaldi, ha sido hecho prisionero en Aspremonte. La solución de la cuestion romana depende solo del dueño absoluto de la Francia. Ya ha cumplimentado á Ratazzi por la resolución con que ha atacado y vencido la revolución encarnada en Garibaldi. Napoleón quedó muy satisfecho del telegrama del general Clindini, anunciando á M. Ratazzi el suceso de Aspremonte.

Es indudable que Napoleón nada temía del valor de Garibaldi. Sus voluntarios, sin artillería, sin caballería ni ingenieros, no habrían podido hacer frente en los Estados-Pontificios al ejército que el general Mac-Mahon debía mandar. Pero esa expedición ponía en aprieto al gobierno francés, pues habia de tomar de los destinados á Méjico diferentes regimientos, que habrían sido mas útiles para la Francia en América que en Roma. Napoleón, injuriado por Garibaldi, veía un reto en la expedición de los camisas rojas: su honor estaba comprometido.

El gobierno italiano ha acudido á repararlo todo, sin respetar ni aun á Garibaldi. Las dos heridas que este recibió, prueban que no se representaba una comedia como lo creían muchas gentes, y mas aun en Saint-Cloud y en el campamento de Chalons, al ver que Garibaldi se apoderaba de Catania á las barbas de dos generales italianos, y salía de allí pasando impunemente por delante de dos fragatas encargadas del bloqueo del puerto.

El gobierno de Víctor Manuel, reconocido por Rusia y Prusia, se ha colocado resueltamente entre los gobiernos conservadores y anti-revolucionarios. «El Papa, no tiene ya en su abono las mismas razones que hasta ahora alegó», decían los italianos, y así lo dirá tambien, sino lo ha dicho ya, Ratazzi á Napoleón. Hará valer el holocausto que ha ofrecido á la paz de Europa, derramando la sangre de Garibaldi, al cual ama el rey profundamente, pues reconoce deberle el trono de las Dos Sicilias. Como Agamenon sacrificando su hija Ifigenia para la mayor gloria de la Grecia, lo mismo Víctor Manuel ha sacrificado á Garibaldi por la paz y la salud de Europa. M. Ratazzi, haciendo valer este sacrificio, va á pedir que se realice el deseo general de los liberales: la entrega de Roma.

«Podrá negarse aun Napoleón por mucho tiempo? Si Pío IX teme á Víctor Manuel como revolucionario, Francia contestará que ha probado ser conservador, y que por lo tanto, nada tiene que temer el Vaticano de un trono constitucional.

Garibaldi ha solicitado que le conduzcan á Inglaterra, mas no se ha accedido á su demanda. Traslado primero á Scylla, en el Estrecho, fué embarcado con su hijo Menotti, tambien herido, y diez de sus oficiales, en la fragata Duque de Genova.

El hijo segundo de Garibaldi, Ricotti, de edad de 14 años, que se encuentra en Turin, pidió que se le permitiese ir á reunirse con su padre y su hermano en Spezia; y le fué concedido.

Casi toda la division atacada en Aspremonte, fué hecha prisionera y ha sido mandado conducirla á la ciudadela de Alejandria, donde aguardará la resolución del gobierno acerca de su jefe.

Garibaldi será desterrado á América despues de dar palabra de honor de no regresar á Europa. Esto es lo que se asegura; pero lo mas probable será que se le destierre á su isla de Caprea, haciendo que vigilen sus costas dos cañoneras de vapor. En este sentido se espresaba ayer uno de nuestros hombres de Estado. Otro añadía que antes de mandarlo á Caprea, permanecerá algun tiempo en un castillo, pues

es forzoso obtener una concesion importante del emperador de los franceses, y sería comprometerlo todo si antes no se procuraba aplacarle.

Serán, pues, muy severos con Garibaldi, pero temporalmente: luego vendrá la indulgencia.

Hace algunos dias que media un constante cambio de cartas entre las dos familias reinantes en Francia y en Italia.

Rodeado Napoleón por sus generales en el campamento de Chalons, veíase hostigado por el partido militar para que decretase la ocupacion de Nápoles. Esto habria sido violar el principio de no-intervención, y habria autorizado á los ingleses á ocupar la Sicilia, para lo cual no se desdiciaba lord Palmerston, como lo prueba el refuerzo de navios que envió al almirante Mundy á Malta.

Victor Manuel arriesgaba perder las Dos Sicilias. Escribió una carta autógrafa á Napoleón, y este le contestó que el envío de la escuadra del almirante Rigault de Genouilly á Nápoles, no tenia objeto alguno que debiera inquietarle. El rey escribió á su hija Clotilde, tranquilizándola respecto á los rumores que habian circulado en Palais Royal, declarando que la unidad italiana estaba en peligro; y todo esto ha terminado con una carta autógrafa de Napoleón, recibida esta mañana, en la cual felicita al rey por el resultado de la expedición de Garibaldi.

Boletín religioso.—San Eugenio, obispo, y compañeros mártires.—Este venerable siervo del Señor, y gran pastor de la Iglesia católica africana, recibió la mitra de San Diego, á lo que sucedió en la dignidad episcopal. Hizo el cumplimiento de su sagrado ministerio; y últimamente, despues de haber trabajado incesantemente en el régimen de su vasta diócesis, murió lleno de méritos y virtudes el año 101 de la era cristiana; su bendita alma voló al cielo para recibir el premio debido á los justos.

Fiestas religiosas. Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde prosigue celebrándose la novena de la Virgen de la Almudena; por la mañana habrá misa mayor con sermón, que predicará D. Patricio Páramo, y por la tarde despues de completas se hará la reserva.

Termina la novena de la Virgen de la Misericordia, predicando por la mañana D. Francisco Gomez Saez, y por la tarde en los ejercicios D. Pío Hernandez Fraile. Sigue celebrándose la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y María en las Salesas Nuevas; será orador D. José Losada. En la iglesia de Monserrat dará principio una devota novena á su escelsa titular; y en la parroquia de San Luis, á Nuestra Señora de Covadonga. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de Atocha, ó la de Covadonga en San Luis.

ROMANCE DE CIEGO.

I. El descarnado muñan tendiendo á los que pasaban, mal envuelto en sus andrajos, lual y crecida la barba, ayer un pobre mendigo en la esquina de una plaza con voz temblorosa y triste —¡Una limosna! gritaba. En su enmaratado pelo no ve el tiempo la escarcha, ni la buelta de los años en su fogosa mirada. ¡Jóven y pide limosna tendiendo la diestra manca? Pues qué, ¿tal pago á sus hijos dá la generosa patria? Sin duda perdió su mano en defensa de su España, vertiendo la sangre estéril sobre las costas del Africa.

II. Refiéreme ese perance. —¡Señor, la historia es muy larga! —¡No fuiste soldado? —Pues como fué.... —En la jarana del año cincuenta y seis me solparon una bala.... —¡Y quién te metió ¡jinetiz!.... —¡Ahí verá usted!.... Yo formaba parte de aquel batallón que dio principio á la danza!.... —¡Ya vé usted, el comandante, como quien no dice nada, era el señor Escosura.... —¡Un señor de mas agallas!.... Pues como le iba diciendo, cuando estaba en su casa, O'Donnell queria plantarle en el arroyo, y.... ¡carabam! nosotros los milicianos, viendo que no tenia gana don Patricio de marcharse, y que O'Donnell cerchaba, y que el duque no queria mas que á don Patricio.... ¡cáspita!.... nos plantamos en la calle, y á poco rato, yo estaba, cual muchos, con un balazo, un hijo mas en mi casa, y dos hermanos tendidos en el campo de batalla.... —¡Ya manco, qué habia de hacer?.... —¡Ni aun tocando la guitarra pude buscarme la vida!.... —¡Y huyendo, á saltos de mata, por miedo á San Bernardino, de polizontes y guardias, ando pidiendo limosna por esas calles y plazas!....

III. En este junto á nosotros, corriendo á paso de carga, vendiendo Correspondencias, y pasar una muchacha, Compré una por dos cuartos; volví la primera plana, y arriaméme á un farol, vi la siguiente andanada: «Los hermanos Escosura fueron ayer á la Granja á dar gracias por el sueldo que el gobierno les señala en Filipinas. O'Donnell es quien firma la alianza.» —¡Volvi á leer la noticia, mientras el manco en voz baja relataba á otro curioso la historia de su desgracia!

Dice La Correspondencia de anoche: «A las siete de la mañana de hoy ha sido avisado el subinspector de las afueras al Sur, de que en el portal de la casa, núm. 4, de la calle de Gilmon, se hallaba el cadáver de una niña como de unos seis dias. A las dos horas fué capturado por dicho inspector y sometida al fallo de los tribunales su propia madre llamada Inés Cardona Marsé.»

Defengámonos un poco, porque la noticia de La Correspondencia es grave. Tenemos una niña de seis dias, cadáver. Y un subinspector de policía que sabe el crimen. Ahora bien; el subinspector averigua en dos horas quién es la delincuente, y sopla en el saladero á su propia madre. De esto se desprende que la niña era hermana del subinspector; pues su propia madre es la parrida. Damos la enhorabuata al subinspector, porque aunque se trataba, según La Correspondencia, de castigar á su propia madre, sacrificó su carino ante la justicia.

Es verdad que el crimen se habia cometido en la persona de su hermana, y no nos atrevemos á decir de su propia hermana, porque La Correspondencia no lo dice. De todos modos, siendo la criminal su propia madre, según La Correspondencia, el subinspector debe tener otra madre que no sea propia y podrá consolars.

Quisiéramos saber en qué sociedad de crédito de las que existen en Madrid se prestan madres; pues

los que no la tienen propia, podían tomar una á crédito. Suponemos que todas estas noticias las dará La Correspondencia competentemente autorizada.

El día 25 de agosto ocurrió en Nápoles una escena cómica-dramática. Hay en aquella ciudad un establecimiento de baños construido sobre el mar, y en él un restaurant, adornado con mantas, lo cual le ha valido el nombre de Jardín d'Inverno. El sitio es delicioso, y por esta razón muy frecuentado. El día 25 de agosto entró en el restaurant un oficial, que por su uniforme, pertenecía al ejército de Garibaldi. Sentose en una mesa, llamó al mozo, y le dijo en alta voz: —¡Muechacho! sírveme un plato de napolitanos.

El mozo no contestó, y el garibaldista repitió su insultante demanda por tercera y cuarta vez. Uno de los napolitanos que presenciaban la escena, llamó á su vez al mozo, y le gritó: —¡Muechacho! sírveme una chuleta de piamontés. El garibaldista, enfurecido, se levanta y llama insolente al napolitano: este le dice que es un impertinente, y quedan desafiados. Al día siguiente se verificó el lance, con tan mala ventura para el garibaldista, que recibió una cuellada en la cabeza.

Anteayer ha regresado á Madrid, terminada la escursión artística que ha hecho á Santander y la Corna, el Sr. D. Julian Romes. Tambien han llegado á Madrid su hermano D. Florencio y algunos otros artistas de los que pertenecen á su compañía dramática. Luego que haya descansado algunos dias, se consagrará á los trabajos preliminares de la apertura del coliseo de Variedades, la cual, según tenemos entendido, no debe verificarse hasta el 10 de octubre próximo.

Ayer tarde vimos en la Puerta del Sol cinco hombres sudando á mares, pretendiendo poner en movimiento la maquinaria para recoger un tolo. Pero ¡quién ellos tira de aquí, tira de allá, y la máquina no andaba, y el tolo seguía tendido. Pusieron una cuerda mas; nada: trepó uno de los mozos por la robusta columna, y tiraba de la tela con la fuerza de veinte caballos; tampoco. Por último.... nos cansamos, y corrimos á la redacción á escribir esta gacetilla, para que vengan los extranjeros á ver cómo se hacen en España las obras de utilidad pública.

Hemos oido que los comerciantes de la Puerta del Sol han formado una sociedad anónima, con el objeto de traer de Africa quinientos negros jóvenes y robustos que se ocuparán en el duro trabajo de tender y recoger los tolos. Es inútil añadir que los negros serán adiestrados convenientemente en una escuela especial, y no empezarán á ejercer sus funciones hasta despues de un año de enseñanza. Los periódicos hacen el oígio á la actriz de la Zarzuela, señora ta Leonardi, por el desempeño de su papel en La edad en la boca.

Si esta actriz no desmayara en el estudio, y no se envecase como ha pasado á muchas, llenará su puesto, que hace falta llenar, pues además de sus buenas condiciones como cantante, dice bien, y con intención, cosa que no abunda en las actrices que se dedican al género de la Zarzuela.

Un periódico de Puerto-Rico anuncia que se ha encontrado la manera de hacer papel de la caña de azúcar, y da cuenta del descubrimiento en estos términos: «Una noticia de bastante interés vamos á dar á los hacendados de caña, noticia que sin duda nos agradecerán, porque si no todos, habrá muchos que podrán aprovecharse mas adelante de las ventajas que hoy se anuncian el Sr. Guillermo Mac-Farlane, tratante en papel en Glasgow, ha dirigido al gobernador da Jamaica una carta del mayor interés, en la cual llama su atención el valor que en sí tienen los desperdicios de la caña de azúcar usados como materia prima para la fabricación del papel. El que suscribiremos hace presente que el valor de cien toneladas de desperdicios de la caña aprovechados como combustible, es de mil libras esterlinas, de lo cual deduce los cálculos siguientes: Por cada 2,200 toneladas de desperdicio de las cañas que rindan 100 toneladas de azúcar, puede contarse con toda seguridad obtener 2,000 toneladas de papel completamente elaborado. Veamos cuál será su costo en Londres:

Table with 2 columns: Item and Libs est. Rows include Combustibles, Salarios de un industrial entendido durante un año, Diez por ciento sobre un capital de 300 libras que habrá de invertirse, Fletes desde Jamaica á Londres á razon de tres libras y media por tonelada, Agréguese la utilidad con que debe contarse en todo el negocio, Y tendremos en resultado que el valor de las 2,000 toneladas de pulpa en Londres.

Table with 2 columns: Item and Libs est. Rows include Combustibles, Salarios de un industrial entendido durante un año, Diez por ciento sobre un capital de 300 libras que habrá de invertirse, Fletes desde Jamaica á Londres á razon de tres libras y media por tonelada, Agréguese la utilidad con que debe contarse en todo el negocio, Y tendremos en resultado que el valor de las 2,000 toneladas de pulpa en Londres.

libras esterlinas, ó sean siete libras la tonelada, ó menos de la mitad del precio de los trapos, al paso que los hacendados de las Antillas ingresarán siete libras esterlinas mas por cada tonelada de azúcar que elaboren, si quieren adoptar esta economía y lucrarse con ella. El mismo Sr. Mac Farlane hace una descripción de la máquina (sumamente sencilla en sí) que deberá adoptarse para poner en estado de embarque, despues de reducidos á pulpa, los desperdicios de la caña. No puede ponerse en duda que este asunto es digno de la mayor atención y estudio.

Ayer tuvo lugar la vista de la causa formada contra el buñuelero Telesforo Leon Nacienceno, por muerte dada en ríña á un hombre en la calle de Segovia, el día 2 del mes próximo pasado. El promotor fiscal del juzgado, D. Nicolás Gandallia, en un discurso notable, ha confirmado la petición de catóres años de reclusión y las accesorias del artículo 57, por estimar la existencia justificada del delito de homicidio, comprendido en el art. 333, con la aplicación de la regla 45 de la ley provisional, y por existir la circunstancia atenuante de no haber tenido intención de causar todo el mal que hizo el procesado, así como obrar impulsado por la creencia de que se iba á ofender á su amo, si bien esta creencia no se halla bastante justificada para que pudiera eximirse de responsabilidad, ni hacerse aplicación del art. 73. El defensor del procesado, que lo ha sido el distinguido jóven D. José Cáceres, hijo del presidente de sala del mismo apellido, ha pronunciado un discurso no menos notable que el del promotor, con objeto de desvirtuar la prueba, de justificar que hubo agensación ilegítima contra su defendido; que hubo tambien necesidad racional del medio que empleó para defenderse de la agresión de que fué objeto; y por fin, que no ha existido ni podido existir ningun otro móvil ilegítimo que le impulsase á obrar del modo que obró. A la una y media se dió por terminado este acto. Creemos que aun no haya recaído sentencia en esta causa.

Anteayer entró en un comercio de la calle del Carmen cierto individuo, pidió que le enseñasen varios cortes de pantalones, tomó dos, y echó á correr; pero se conoce que habia tomado mal sus medidas, y no pudo estrenar los pantalones, siendo en cambio conducido desde la Puerta del Sol, donde le prendieron, á la cárcel de Villa.

Anteayer fué atropellado en la plazuela de Santo Domingo por un coche de plaza, un niño de tres años, que fué curado en la casa de socorros. Por fortuna no recibió daño de consideración. El conductor fué puesto á disposición de la autoridad.

Mañana habrá una corrida de novillos en vez de la de toros que pretendía dar la empresa. Dos novillos en bolos serán lidiados por una comparsa de aficionados: cuatro de puntas recibirán la muerte de manos de Suarez y Gonzalo Mora. El banderillero Ramera, se halla encargado de matar otro de puntas. Despues se correrán ocho novillos embolados y terminará la funcion con fuegos artificiales.

Un editor de Barcelona, creyendo que al Juán errante de Sué le habia falta algo, le ha dado una compañía para que anden á medias, y que se llama La Judía errante. Es probable que algun otro editor catalán crea que todavía es poco desgraciado el infeliz protagonista de la novela, se encargue de darle una suera.

La sociedad El Fomento de las Artes llama á oposición, para cubrir la vacante de profesor de instrucción primaria que resulta en la misma, á las personas que se crean aptas para su desempeño. La asignación anual es de 4,000 rs.

Anteayer pasaba un hombre por la calle de Amanuel, y a consecuencia, según parece, de haber pisado a una niña, tuvo una contienda con la madre...

Anteayer se arrojó desde lo alto del puente de Toledo una joven decentemente vestida, quedando bastante malparada, y siendo conducida a la casa de socorro por unos celadores de policía urbana que por allí se encontraban.

Anteayer fué encontrada en la calle de la Montera una niña de cuatro años, que no sabiendo hablar, no pudo ser llevada a poder de sus padres, siendo conducida a la prevención inmediata.

OBSERVACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER. Termómetro de Grosselli y Zambra. 8 de la mañana Reaumur 10° Centigr. 12-50° 12 del día id. 18 id. 22-50 5 de la tarde id. 16 id. 19

Barómetro. 26 pulgadas, 2 líneas, 710 milímetros. Ayer quedó en la Bolsa el consolidado a 50-05. El diferido a 44-90.

Mercados. En el de granos de ayer se vendieron 1,885 fanegas de trigo al precio de 48 a 54-50 reales una, quedando por vender 642. La cebada nueva se vendió de 25 a 27 reales fanega, y la de algarroba a 42.

VARIEDADES. LAS TRES RAZAS BLANCAS.

Bajo la vaga denominación de americanos, es cosa generalmente convenida hoy el que se designa siempre a los ciudadanos de la república de los Estados Unidos.

Los indígenas y los habitantes de las demás comarcas del Nuevo-Mundo, toman el nombre de su país natal. Por ejemplo, un hijo del Perú, es un peruano, en el lenguaje adoptado; este es un brasileño, aquel un chileno, el otro un mejicano, pero nunca se llamará a ninguno de estos, un americano.

También cuando dice un viajero: «Marcho a América», se sobreentiende que va a los Estados Unidos; y a nadie le ocurre suponer que se dirige al Perú, ni a Chile, ni a Méjico, ni al Brasil, ni a la Martinica. A ser así, el viajero designaría por su nombre la comarca americana a donde marchase.

Es lo mismo que si se hiciera del francés el tipo general de los habitantes de Europa, y al hablar de él se dijese un europeo y la Francia fuera la Europa entera, en detrimento de la Bélgica y del belga, de Inglaterra y del inglés, de la España y del español. Esta costumbre, no solo existe en el lenguaje vulgar y corriente de este lado del Atlántico, sino que también en el estilo oficial de los Estados Unidos y de las demás partes de la América del Norte y de la América Meridional.

¿Hay una razón para esto? El americano lo afirma y su orgullo nacional le facilita toda clase de razones especiosas para demostrarlo.

Entre las mejores de esas razones da la preferencia a esta:

—Los Estados Unidos, decía un día un americano, ha sido la primera nación libre del Nuevo Mundo, donde han migrado una política y una sociedad nueva que valieron a los ciudadanos de la Unión el nombre de pueblo americano, en oposición a lo de otras comarcas del continente que no habían conquistado aun este título. Después, por elipse de lenguaje, se ha dicho americano para designar al solo ciudadano libre de América, como necesariamente se ha llamado América a la única comarca libre y exenta del yugo de Europa.

Nosotros, prosiguió el americano, hemos adoptado esas denominaciones en honor de nuestras conquistas políticas, y el resto de América las ha aceptado como una protesta contra el yugo que la oprime, y como un argumento en favor de las revoluciones verdaderas. Para esos países equivale a decir: «Nosotros no somos la América, puesto que nos hallamos bajo la dominación de Europa; nosotros no somos americanos, puesto que somos españoles, portugueses, holandeses, ingleses, franceses, rusos, daneses, etc., etc. La verdadera América es la que se ha libertado de la Europa; los verdaderos americanos son libres».

Objetóse a éste sutil argumentador que habiendo seguido el resto del continente el ejemplo de los Estados Unidos, cómo se espantaba el que otros solos siguiesen siendo americanos de América, y que la América sea otra cosa. —Para el vulgo, dijo, es una costumbre; una frase adoptada vive y circula aun mucho después de perder su autoridad. —Sea, le objetaron; mas, ¿cómo subsiste para el mundo oficial, para vuestro gobierno y para vuestros hombres de Estado, y para los demás gobiernos de los Estados americanos?

—Nosotros, concluyó, somos los jefes de la familia, y el nombre genérico nos pertenece de derecho. El nombre, cuando habla de nosotros, nos llama americanos, y a nuestra patria América, designando a los demás Estados por sus denominaciones especiales. —Cuántas explicaciones den los americanos de los Estados Unidos acerca de esta costumbre, generalmente acreditada, girarán en el círculo de esta argumentación, levantada en la punta de una aguja, a menos de que se desdénen de discutir, y se limiten a contestar por boca de Corneille: «Roma no está en Roma! Está toda ella donde yo estoy» (1).

El americano, pues, tan altivo y tan ansioso de que se le dé públicamente y a la faz del mundo ese nombre genérico, y de restituir en sí toda la América, establece no obstante distinciones muy marcadas entre los miembros de su misma familia. Pero estos son, por decirlo así, detalles interiores, que no traspasan el dintel del hogar. El ciudadano de los Estados Unidos es exclusivamente americano en relación a los indígenas de Méjico, del Perú, del Chile, del Brasil, y de otras comarcas americanas; pero en su casa se divide en tres tipos muy marcados, opuestos entre sí por carácter, costumbres, hábitos morales y condiciones físicas de existencia, de aptitud y de educación. Cada miembro de estas tres familias se gloria de serlo, y acepta sin reclamar la denominación especial que se le ha dado. Estos tres tipos, ó para hablar con más exactitud, estas tres razas de hombres, son: El yankee, que se ha establecido en las provincias que antiguamente componían la Nueva-Inglaterra; El virgino, es decir, el indígena de las latitudes del Sur; El westman, ese atrevido roturador de los Estados del Oeste, y del que el kentuckiano ha sido durante mucho tiempo la mas completa expresión.

Cada uno de esos ha ejercido una influencia particular, y ha dejado impresa su huella original en la porción del país que habita. Resulta de esto que tres juicios igualmente exactos é igualmente falsos, pueden ser emitidos acerca de los americanos, por quien no haya visto, estudiado ó tropezado mas que con uno de estos tres tipos. Uno nos dirá: «Los americanos son el pueblo mas fastidioso y mas quieto que imaginarse pueda.» Otro nos dirá por el contrario: «Es una nación civilizada, ilustrada, elegante y fastuosa.» Y un tercero podrá añadir: «En ninguna parte he visto gentes tan salvajes como ellos; son groseros, violentos, mal educados; orgullosos hasta la insolencia, etc., etc.»

Todo esto según que se trate de un yankee, de un virgino ó de un westman.

Esta admisión como esos tres elementos tan diferentes pueden combinarse para ayudar al movimiento de la máquina social y política de los Estados Unidos. Ese es el secreto de la organización

(1) Rome n'est pas dans Rome, elle est toute ou je suis

de aquel país. Conviene decir de paso que el sistema de la federación y sobre todo el sistema comunal, llevado al extremo a que lo han conducido los americanos, autorizan esas agregaciones antipáticas y hacen que en los detalles de la vida interior de ese pueblo no se perjudique entre sí la aspereza de las costumbres y de los caracteres, y desaparezca ante la manifestación del conjunto.

He aquí la prueba. Los criollos de la Luisiana han formado durante mucho tiempo un tipo que no existe hoy: es una ola confundida y perdida entre la marejada del gran océano de la familia americana. Españoles, y mas aun franceses de origen, resistieron largo tiempo la invasiva del espíritu americano propiamente dicho. Su capital, la ciudad de Nueva-Orleans, ha conservado en primer lugar su antiguo nombre; y en segundo, un cuartel, ó mas bien, un distrito entero es habitado especialmente por los franceses. Las calles antiguas tienen aun sus primeros nombres: calle Real, calle de Condé, calle de Chartres, calle de Conti, de Orleans, etc., etc. El idioma primitivo ha continuado siendo el de los salones, de los periódicos, de las asambleas públicas y de los tribunales. Toda fusión con los nuevos poseedores del país, retirados a un cuartel, nuevo tambien, ha sido rechazada como imposible é impracticable; y esto ha sido causa de que se diga que si los Estados Unidos compraron el suelo de la Luisiana, necesitaron tomar por asalto las preocupaciones criollas, y literalmente, conquistar a los habitantes. Aun hoy que esa fusión es cosa realizada casi del todo por la adopción de un idioma comun, por la unión de las familias y por las relaciones sociales, no es cosa rara el oír, y muchas veces he oído gritar a los antiguos criollos: —Nosotros no somos americanos, sino criollos. Luego tal ó cual circunstancia, mas ó menos solemne, mas ó menos grave, borró de pronto esa diferencia, y los mismos hombres reivindicaron con orgullo el título de americanos para gloriarse de él.

Y no hay que dudarlo, el tipo criollo no ha alcanzado nunca mas allá de un círculo reducido, donde ejercía una influencia muy positiva bajo el punto de vista de la urbanidad, de la mas esquisita cortesía, y de las ideas generosas y caballerescas: ha sido un reflejo de la antigua sociedad española y francesa. Confundidos de improviso los criollos en la gran familia americana, absorbió esta a los criollos, y estos sufrieron la suerte de las razas conquistadas. Por mas que algunas veces lo digan, no han continuado siendo criollos, sino que se han convertido en americanos por la fuerza de las cosas, y por la dominación del mas fuerte de los tres tipos americanos, que entró a sentarse en sus hogares.

Solo han tenido la ventaja de que cuantos atractivos y encantos había en sus costumbres, en sus ideas, en sus corazones y en su genio, al pasar al servicio de sus nuevos huéspedes, dió a Nueva-Orleans un aspecto enteramente particular, y aseguró a esta ciudad un predominio social en el sentido que damos a esta frase, predominio incontestable sobre todas las otras partes de los Estados Unidos.

El yankee (la etimología de este nombre se encuentra en la designación que los indios dieron a los primeros inmigrantes, ya-no-kees, hombres taciturnos), el yankee, decimos, ha conservado todos los caracteres de su origen y de la educación de sus padres, del molde en que fue fundido el país a donde aborardaron los peregrinos, esos austeros colonizadores que solo buscaban en el Nuevo Mundo una tierra donde pudiesen ejercer en paz sus prácticas religiosas. Es sabido que pertenecían a la secta de los puritanos arrojados a la Gran Bretaña por Jacobo I.

Los peregrinos, al establecerse en la Nueva Inglaterra, cuidaron ante todo de fundar una sociedad conforme con su idea religiosa, independiente y libre, y al par severamente sometida a toda ley que tuviese por objeto garantizar su independencia y su libertad. Consideraron el trabajo como el objeto de su empresa, é hicieron de la instrucción la base de sus instituciones. Tendían a obtener dos resultados: probar que no eran, como se les llamaba en su patria, malhechores (brigands) y dar a la colonia desarrollo bastante para atraer el mayor número posible de emigrantes y de prosélitos. Pero temerosos a su

vez de que los nuevos recién llegados perjudicasen ó alterasen su sociedad, sometieron la vida privada como la pública a las mas duras reglas, exagerando la austeridad de los principios. La Nueva Inglaterra se construyó en una especie de monasterio. Los colonos de aquella comarca adquirieron desde entonces y conservaron ese carácter reservado que distingue aun hoy día al yankee. Este es, pues, el americano esencialmente frío, desconfiado, estirado de carácter y de aspecto, poco comunicativo, taciturno, reflexivo y calculador hasta el extremo. Tiene pocos arranques de simpatía; rara vez consiente que su corazón domine a su cabeza ni en política, ni en negocios, ni en los actos de la vida privada.

Su conducta de hoy es la consecuencia del punto de partida de su instalación en América, donde se ha considerado como una especie de misionero religioso, político, industrial y comercial.

En cuanto se aumentó algo la población de la Nueva Inglaterra, como el suelo poco rico de aquella comarca solo ofrecía limitados recursos, los hijos de los peregrinos se pusieron en campaña en demanda de tierras mas féculdas. Adonde quiera llevaron consigo la misma austeridad de costumbres, é hicieron que se extendiese por toda América durante mucho tiempo; pero todas las poblaciones nuevas la depusieron en cuanto no se hallaron bajo la dominación directa de los hombres del Norte.

La misma razón de que debía encontrarse reducido a sus mismas fuerzas, el yankee se hizo maravillosamente industrial. Robinson en su isla no salió adelante en sus empresas mejor que el yankee en las ocasiones difíciles en que se vio en pugna con la naturaleza, perdido ó hundido en bosques sin fin, delante de rios invisibles, ó ante enemigos temibles. Su mérito era tanto mayor, cuanto que él mismo se creaba esos combates. Era un Robinson voluntario. El ha abierto en todas las comarcas de América las grandes esclusas de la emigración; él ha dado el impulso a las colonizaciones lejanas en aquel vasto territorio donde pueden emprender un viaje de largo curso.

El yankee, según queda dicho, se ha considerado como un misionero en América, y ha añadido a aquel título de padre de aquel mundo gigantesco. Esta es una doble razón para que se crea en el deber de darle ejemplo en todo. Lo que hiciera por cálculo en un principio, llegó a convertirse poco a poco en una tendencia natural de su carácter, y ha permanecido soberanamente superior a las demás poblaciones en todas las cosas prácticas.

Así es que en la Nueva-Inglaterra, el sistema de instrucción pública está desarrollado en tan vasta escala, que no se encuentra un solo individuo que no sepa leer y escribir; los yankees están reputados como los mas consumados negociantes del mundo, los mas diestros especuladores y los mas hábiles marinos. En todo caso, a ellos es a quienes se deben casi todas las grandes invenciones mecánicas que hacen tan fácil y lucrativo el trabajo en los Estados Unidos. Miguel Chevalier ha definido muy verdaderamente al yankee: «Es la hormiga trabajadora de América.»

Este conjunto de cualidades y de méritos tiene naturalmente su lado de sombras y de tinieblas. Cuando llegó el momento de oposición de las colonias a las pretensiones de la madre patria, el yankee fué el primero a dar el ejemplo de la resistencia y de la abnegación; pero cuando los virginos, mas calurosos y entusiastas, llevaron las cosas a los límites, retrocedió el yankee. Había marcado su límite a su oposición, y le importaba poco el traspasarlo. Sucesivamente todos los acontecimientos que pusieron a los Estados Unidos en una situación hostil a Inglaterra, fueron poco simpáticos a los yankees, y aun hoy no es muy seguro que este, por orgullo que este de su independencia y de su título de pueblo libre, no cheche de menos en el fondo de su corazón el antiguo régimen colonial.

Lo que se echa en cara al yankee en América, es su falta de entusiasmo y de calor nacional: es cierto que siempre se ha mostrado severo é implacable con todos los vicios, con todas las palabras consideradas como de vez en cuando resucitan en la política americana.

Y puesto que hablamos del papel que desempeña el

yankee en la política, agregaremos como rasgo muy característico que en la lista, ya muy estensa, de los presidentes de la unión, solo ha dado dos presidentes que no han mandado mas que un período de cuatro años cada uno (John Adams y su hijo Quincy Adams), interin que todos los demás han sido virginos ó westman, y que casi todos estos fueron elegidos. Esta es una prueba incontestable de la escasa simpatía política de que goza el yankee en América. En el yankee todo se resiente de las inclinaciones de su carácter. Por ejemplo: posee en su país, que siempre designa afectadamente con el nombre de Nueva-Inglaterra, ciudades muy vastas y muy hermosas; pues bien; todas ellas son frías, uniformes, acompañadas, monotonas. En ninguna de ellas se encuentra ese ruido, ese movimiento, ese impulso que revelan la presencia del placer y de las distracciones. El teatro le es antipático. Condena todos los juegos de una manera absoluta, aun los mas inocentes, y solo acepta el de los bolos.

Puede apreciarse hasta dónde llega este rigorismo, sabiendo que una de las legislaturas de los Estados del Norte, censuró oficialmente al presidente Quincy Adams, por haber hecho colocar un billar en el palacio de la presidencia.

Otro rasgo hay en el Massachusetts una pequeña ciudad industrial llamada Lowell, fundada por acciones, en la que las fábricas se rigen por reglamentos tan severos, que podría creerse que son otros tantos conventos mas bien que manufacturas. Los jóvenes trabajadores que componen el personal, viven en comunidad bajo la vigilancia de una matrona, encargada de que se acosten a una hora fija, de conducirlos a los oficios, etc., etc. No es esto lo que tratamos de criticar; pues nunca ha sido malo introducir, y aun el imponer alguna moralidad en las aglomeraciones de trabajadores; pero lo que merece ser señalado, es el hecho referido por Miguel Chevalier, en un interesante estudio sobre Lowell, de que un indiano que se permitió bailar con algunas trabajadoras jóvenes, hubo de pagar una fuerte multa, bajo el pretexto yankee de que el baile es un mal y una causa de desorden.

El exterior del yankee se resiente de su severidad moral: es desdichado en su vestido, ó por lo menos afecta una rígida sencillez, que indica el desprecio que le inspira todo lo que es lujo, aparato, ostentación. Jamás brilla sobre él una alhaja. No se sabe en que época de su vida se hace el yankee ropa nueva, pues en ninguna ocasión se le ve sino con ropas raiadas y antiluvianas.

El yankee no está jamas ocioso, y tiene horror a la quietud. Cuando no tiene en la mano una pluma ó un lápiz para alinear guarnidos, está armado de un rotulador ó de una navaja, con la cual corta pedacitos de madera, de los cuales concluye por sacar otros tantos cascos de buqueitos. Esa es su suprema diversión.

De cuanto precede no es permitido deducir otra cosa sino que el yankee es, a primera vista, poco simpático. Necesita ser conocido fondo para que le aprecien; pero no como hombre divertido, sino como capaz de todas las cosas prácticas, propias para crear un país ó impulsarle por las vías de una prosperidad inaudita. —Javier Eyma. (Se concluirá.)

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DEL CIRCO. (Lirico dramático).—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—Gala de noche, zarzuela nueva en dos actos.—Un rival del otro mundo.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media de la noche.—Segundo turno.—Astucia y amor, zarzuela nueva en dos actos.—En las actas del toro.

CIRCO DE PRICE.—A las ocho y media de la noche.—Función de ejercicios equestres y gimnásticos, extraordinaria, a beneficio del artista inglés M. David Richards.

Por todo lo no firmado, JOSÉ AGUIRRE. Editor responsable, D. PEDRO JACOBO Y LOPEZ. Imprenta a cargo de M. B. de Quiros, calle de Lope de Vega, números 40 y 42, piso bajo.

La Comision especial de Anuncios para EL CONTEMPORÁNEO Y EL CLAMOR PUBLICO, se halla establecida en la calle del

Príncipe, núm. 14, bajo, redaccion de este último, único punto donde se recibirán toda clase de anuncios, desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde.

GRAMÁTICA FRANCESA teórico-práctica para el uso de los españoles, por D. Clemente Cornelias. DÉCIMA EDICIÓN, esmeradamente corregida y precedida del juicio de la prensa.

GRAMÁTICA INGLESA teórico-práctica, para el uso de los españoles, por el mismo autor. SEGUNDA EDICIÓN, esmeradamente corregida y precedida también del juicio de la prensa. La general aceptación que continúan mereciendo estas obras, prueba que la combinación de la teoría, que forma la base del sistema, es el método mas razonable y ventajoso, hasta para aquellos que se ven privados de profesor. Vendese cada una a 16 rs. en rústica y 20 pasta en Madrid, librería de la Publicidad, pasaje de Matheu; de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9; de Baylli-Bailliere, Principe, núm. 11; de San Martín, Victoria; de Duran, id.; y en casa del autor, Carretas 19, segundo.

En provincias, en las principales librerías.

LA CERES. PRIVILEGIO EXCLUSIVO. CALLE DE LAS SALESAS, Número 12.

Fábrica de pan, bollos, pastelería, bizcochos y chocolate. Despacho central: Montero, 60, 62 y 64, y Caballero de Gracia, 2 y 4. Pan francés y español de primera clase, a 14 cuartos.

Bollos, pasteles molletes de Sevilla, mostachones rosquillas, y galletas y galletas de todas clases, a diferentes precios.

Especialidad en bizcochos para chocolate. Chocolate superior, desde 5 a 12 reales libra.

IMPORTANTE PARA LOS VIAJEROS. Se halla de venta en Madrid, exclusivamente en esta fabrica y su despacho de la calle de la Montera y Caballero de Gracia, la esquisita galleta llamada de viaje, que se elabora en la misma y la cual puede conservarse muchos meses sin que se altere en nada su buen gusto y excelente calidad.

Se advierte al publico que las galletas elaboradas en este establecimiento llevan todas el sello de esta fabrica para acreditar su procedencia. En los encargos y pedidos que se hagan a la fabrica directamente, se concederá una rebaja en los precios, proporcional a la importancia de aquellos.

BANCO DE ECONOMIAS. DEPÓSITOS DE FONDOS con interés, caja de ahorros y formacion de capitales. —Domiciliada en Madrid, calle del Desengaño, núm. 27.

Capital ingresado por impositores, cuentas corrientes y depósitos hasta fin de julio de 1862... 25.050,104—81 Idem en Agosto siguiente. 1.399,267—20

Total en 31 de agosto... 26.449,372—01 Beneficios obtenidos de utilidad proporcional de 12,66 por 100 anual.

Aparatos gimnásticos. Acaba de recibirse un buen surtido de trapezcos, argollas, mazas, balancines para jardines y otros varios, con destino todo a gimnasia. —Calle Mayor, número 35.

Chocolate de Pamplona. El fabricante de chocolate de la ciudad de Pamplona que remita algunas clases de este artículo para su venta en esta corte por medio de un joven llamado P. Esverti, pone en conocimiento de los consumidores de aquel chocolate que mediante haberle retirado mis chocolates al Sr. Esverti, por haber suplantado mis marcas y sellos a otros chocolates, imitando así los míos, he variado mis marcas ó sea que en lugar de onza cuadrada es larga fijando mi depósito en la calle de Tudescos, número 32, fabrica de Lopez, a donde podrán dirigirse sus pedidos los consumidores de este género.

Armas de fuego. Especialidad en escopetas Lafaucheux, y de uno y dos cañones. Calle Mayor, núm. 1, alanca del precio fijo.

Albums para retratos. Calle de la Montera, 45 y 47 tienda. 300 albums en comision, que se venderán por cuenta del fabricante, a 34, 40, 45, 50, 64, 85 y 106 para 100 retratos. Cuadros, dibujos, cartones para retratos. AVISO A LOS COMERCIANTES y personas de negocios.

Se ha recibido tambien en comision un completo surtido de carteras para bolsillo de todos tamaños; idem para billetes y documentos; id. para los cobradores al estilo de Francia.

Libritos de memoria, nuevo sistema. Cartapacios de todas clases. Papeleras y neceseres para escribir de los mas modernos que se han fabricado hasta hoy.

Petacas de portamonedas, bolsillos, cabas para señoras, con piezas, neceseres para caballeros, y muchas otras clases de géneros que se venderán a precios muy arreglados.

El Siglo Comercial, Concepcion Gerónima, 7, bajo derecha.—Se realizan a precios no conocidos, los géneros siguientes: magníficas galletas de porcelana inglesa; riquísimos sombreros de gran novedad para señoras y niños; elegantísimas telas de vestir para señoras y caballeros; lindos pañuelos preciosos; bastones y cubiertos de plata Christofle; con diferencia de 8 rs. cada uno de los precios conocidos.

Vidas de los mártires del Japon, y la de San Miguel de los Santos, Jefferson, redactadas por don Eustaquio Maria de Nencrades.—Se está repartiendo la primera entrega de esta interesante obra, y se halla de muestra en los puntos donde se suscriba. Constará de 16 entregas, a real en Madrid y real y cuartillo en provincias. Concluida, costá a 20 y 24 rs. respectivamente.

Se suscribe en la imprenta de La Esperanza, calle del Pez, núm. 6; librerías de Ag do, Olamendi, Lopez, Bailly-Bailliere, Gaspar y Roig, Moro, Durán, Gujarrto, Cuesta, y V. la verde, y en la Hermandad de Escribanos, Jacometrezo, 43. En provincias, los comisionados de La Esperanza, ó dirigiéndose al editor de la obra, D. Antonio Perez Dubrull, calle del Pez, 6 acompañando al pedido su importe.

Regalo.—A los que abonen toda la obra antes del día 21 de julio se les regala al terminarla una magnífica lámina que representa el interior de la Basílica de San Pedro en Roma en el acto de la canonización, verificada el 8 de junio último. Después de dicho día, el precio de la lámina será de 3 rs. para los suscritores a las Vidas de los Mártires del Japon, y 10 para los no suscritores.

Mundos, mantas de verano y de invierno para caballos, baules-maletas y objetos de viaje, de sillero y guarnicionero, a precios muy arreglados, calle de Puencarral, núm. 8, cuarto en rústico. Se admiten cambios, y compras en la calle del Olivo, núm. 20, tienda. Tambien hay objetos de viaje.

M. Casau, hornero francés, construye hornos para aquellas personas que tengan calles, juanetes, ó cuyos piés sean imperfectos por difíciles que sean, no pagando su importe hasta probado el cazado, comprometiéndose a quedarse con hornos y calzado si no estuviere a justa medida. Calle Argosta de Peligros, núm. 4.

Academia militar y telegráfica preparatoria para las carreras especiales, calle de la Corre-Jera baja de San Pablo, 7, principal.—Matemáticas, francés, inglés y dibujo. Se admiten internos al módico precio de 7 rs. diarios.

A Córdoba, Sevilla y Cádiz. Diligencias de la redobesa. Alcalá, 25, frente al café Suizo. Servicio diario y rápido, combinado con las secciones del ferro-carril de Madrid a Santa Cruz y de Córdoba a Sevilla y Cádiz. En 28 Córdoba.—Eas a hora 33 a Sevilla. —En 33 a Cádiz. Carruajes de movimiento inmejorable, divididas sus localidades en la forma mas apropiada a la comodidad del viajero: tres asientos en la berlina, enaen el interior y tres en la rotonda y cupé.

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

compañía de seguros sobre la vida. DIRECCION GENERAL: PRADO, NÚM. 19, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc. —Uede hacerse la suscripcion de modo que en ningun caso se pierda el capital impuesto ni las ganancias.—Se dan prospectos y esplicaciones de palabra ó por escrito. 2e. 0—0

Caja de seguros. SEGURO MÚTULO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLAÑO. Asociación universal para rendir el servicio de las armas. Autorizada por el gobierno de S. M.

Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES a sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales a todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante a favor de los libres equivalente a mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron.

La suscripcion puede hacerse desde que se desea, pero cuando los virginos, mas calurosos y entusiastas, llevaron las cosas a los límites, retrocedió el yankee. Había marcado su límite a su oposición, y le importaba poco el traspasarlo. Sucesivamente todos los acontecimientos que pusieron a los Estados Unidos en una situación hostil a Inglaterra, fueron poco simpáticos a los yankees, y aun hoy no es muy seguro que este, por orgullo que este de su independencia y de su título de pueblo libre, no cheche de menos en el fondo de su corazón el antiguo régimen colonial.

Lo que se echa en cara al yankee en América, es su falta de entusiasmo y de calor nacional: es cierto que siempre se ha mostrado severo é implacable con todos los vicios, con todas las palabras consideradas como de vez en cuando resucitan en la política americana.

Y puesto que hablamos del papel que desempeña el

SEGURO MÚTULO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLAÑO. Asociación universal para rendir el servicio de las armas. Autorizada por el gobierno de S. M.

Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES a sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales a todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante a favor de los libres equivalente a mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron.

La suscripcion puede hacerse desde que se desea, pero cuando los virginos, mas calurosos y entusiastas, llevaron las cosas a los límites, retrocedió el yankee. Había marcado su límite a su oposición, y le importaba poco el traspasarlo. Sucesivamente todos los acontecimientos que pusieron a los Estados Unidos en una situación hostil a Inglaterra, fueron poco simpáticos a los yankees, y aun hoy no es muy seguro que este, por orgullo que este de su independencia y de su título de pueblo libre, no cheche de menos en el fondo de su corazón el antiguo régimen colonial.

Lo que se echa en cara al yankee en América, es su falta de entusiasmo y de calor nacional: es cierto que siempre se ha mostrado severo é implacable con todos los vicios, con todas las palabras consideradas como de vez en cuando resucitan en la política americana.

Y puesto que hablamos del papel que desempeña el

SEGURO MÚTULO DE QUINTAS DEL ESTABLECIMIENTO DE MELLAÑO. Asociación universal para rendir el servicio de las armas. Autorizada por el gobierno de S. M.

Esta Sociedad, en el corto tiempo que lleva de existencia ha pagado mas de DOS MILLONES DE REALES a sus asegurados para redimir el servicio de las armas, y en el último sorteo despues de entregar la suma de OCHO MIL reales a todos los suscritores declarados soldados, hubo un sobrante a favor de los libres equivalente a mas de 30 por 100 del importe del capital que impusieron.

La suscripcion puede hacerse desde que se desea, pero cuando los virginos, mas calurosos y entusiastas, llevaron las cosas a los límites, retrocedió el yankee. Había marcado su límite a su oposición, y le importaba poco el traspasarlo. Sucesivamente todos los acontecimientos que pusieron a los Estados Unidos en una situación hostil a Inglaterra, fueron poco simpáticos a los yankees, y aun hoy no es muy seguro que este, por orgullo que este de su independencia y de su título de pueblo libre, no cheche de menos en el fondo de su corazón el antiguo régimen